Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 12 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,001

Notas de Fénix

El vapor español San Agustin y todo lo que pudiera contener, naufragado en los canales de Smith el 27 de Noviembre último, acaba de venderse en remate, en Punta Arenas, por la suma de *diez* pesos justos y cabales, siendo el comprador don José Montes.

Sin duda alguna ese precio inverosímil lo explica el hecho de que el mar no habrá dejado ni la osamenta de la hermosa nave; pero aun cuando existieran restos de algun valor ¿dónde se encontrarían por allá medios de salvamento como los que posee la casa de Lussich?

∴

Un ingeniero inglés, Mr Duddell, dice, que las lámparas de arco voltáico pueden llegar á utilizarse como instrumentos musicales. La vibracion de los carbones produce sonidos de una forma extraña que se asemejan bastante á notas de música. Lo mismo sucede con el gas en determinadas circunstancias.

Mr. Duddell emite la idea de que la capacidad musical de las lámparas de arco, puede aprovecharse por medio de una combinacion ingeniosa.

En este caso, cuando hubiese fiestas públicas, desde la estacion central se daría paso á la corriente eléctrica, y del fondo de los globos blancos colocados en las calles, surgirían piezas de música que causarían asombro á los que no estuviesen iniciados en el secreto.

Pues hágase de cuenta que no hemos dicho nada, á fin de que nadie lo sepa y de consiguiente se produzca en Montevideo la gran sorpresa.

∴

Apoyamos con todas nuestras fuerzas la siguiente solicitud, presentada ayer á la empresa del ferrocarril, y cuyos firmantes representan los diversos intereses permanentes de una poblacion que concurre en escala considerable al tráfico de pasajeros y de cargas:

Canelones, Mayo 11 de 1901.

Señor Administrador del Ferrocarril Central del Uruguay.

Los abajo firmados, autoridades, comerciantes y vecinos de Canelones, considerándose perjudicados en sus intereses materiales y personales, se presentan respetuosamente y exponen:

Que en el itinerario actual, el tren núm. 7 en los dias lunes y jueves de cada semana, pasa por esta Estacion antes de las 9 a. m y aunque no tiene parada fija, tiene que hacerla generalmente para dar tiempo al tren núm. 3 para que éste llegue á la Estacion mas próxima, Margat.

Ahora bien—dada la importancia de este pueblo, capital del Departamento, con un movimiento importante de pasajeros, creemos que una pequeña parada fija, no perjudicaría absolutamente la marcha y prestarían á éstos un señalado servicio por las comodidades que ofrece ese tren, por la hora y rapidez del viaje.

Pero lo que se hace de imprescindible necesidad para esta poblacion, es la parada del tren 26 en los dias miércoles y domingos, y que cruza mas ó menos á las 5 y 1½ p. m. (*cinco y media*).

Para trasladarnos á Montevideo, tenemos en la tarde el tren 16 que sale de ésta á las 2 y 15; y despues no disponemos en esos dias, mas que el tren 30, un tren de carga, que sale á las 8 y 31 y llega recien á Central á las 10 y 30 de la noche. Resulta pues, aparte de los inconvenientes del tren 30, un término de más de seis horas sin servicio, que puede ocasionar sérios perjuicios, cuando podrían salvarse con uno ú dos minutos de parada para el servicio de pasajeros, que es lo que solicitamos.

Considerando muy justa esta solicitud y en la creencia de que no aportará trastornos ni perjuicios á esa Empresa, esperamos que será atendida favorablemente.

Saludan al señor Administrador con toda consideracion,

Doctor Domingo J. Pittamiglio, José Maeso, Adolfo Vidal, Dr. Pedro Martí, Genaro J. Calvo, Pedro C. Escuder, R. Garbarini, Sebastian C. Sagarra, José Ferrando, Dr. Emilio San Juan, N. F. Aguilar, Martin Ferreri, Pedro Fitte, Rovira y Aloigini, José Olando, J. Piera Marata, Bazzino Hermanos, J. P. Irrisari, Joaquin Piera, Carlos C. Cámera, Rodriguez Hermanos, Fernandez y Lopez, Félix Cedro, Francisco Mestre, E. Quilleci, Isidoro Laporte, L. J. Amaro, José Ferrando y Olaondo, Silvio E Malnero, Pedro Stelardo, J. B. Scarsi, Domingo Poggio, Adolfo Ortega, José M. Rendo (hijo), M. E. Ormaechea.

∴

Se anuncia que el fiscal doctor Aréchaga se ha expedido pidiendo la prision de los empleados policiales que noches pasadas ejecutaron el *dále leña*, como así mismo de los testigos falsos con que se pretende adulterar los hechos.

Esta última parte es de gran importancia, pues hay gentes que creen la cosa mas natural y mas lícita del mundo el prestarse á mentir ante el juez, con tal de quedar bien con la autoridad ejecutiva.

Hace muchísima falta, para moralizar, un ejemplo de severidad legal con esos instrumentos de que suele valerse el delito.

Santo remedio algunos meses de cárcel.

∴

Despues de un eclipse de cuatro años largos ha reaparecido en Londres la famosa aventurera Clara Ward, ex-princesa de Caraman Chimay.

Acompáñala su inseparable Rigo, de quien dijo la prensa extranjera que había muerto en el Cairo, víctima de la peste bubónica.

La empresa del *Music-Hall Alhambra* ha hecho proposiciones á ambos para exhibirse en dicho teatro.

∴

Los periódicos llegados ayer de Punta Arenas dan cuenta de dos espectáculos muy interesantes ofrecidos por la naturaleza.

La noche del jueves 11 de Abril (dice *El Comercio*) se ha producido en la Tierra del Fuego, al E. de la Isla, en el Punto denominado San Sebastian, sobre la costa del Atlántico, un fenómeno terrestre que ha despertado con justicia la curiosidad de quienes lo presenciaron. Como á las 9 hallándose la atmósfera cubierta y saturada de electricidad, se iluminaron repentinamente los cerros que circundan la estancia establecida en el lugar nombrado. La luz era vivísima y se asemejaba notablemente á la que se produce por destellos en una lámpara de arco.

El 23 hubo una marea extraordinaria en Punta Arenas. En la calle Valdivia alcanzó el agua á una profundidad de 4 piés, formándose rompientes en las aceras. El rio de las Minas parecía un brazo de mar y grandes extensiones de terreno habitado quedaron aisladas durante algunas horas, felizmente sin que ocurriesen desgracias personales.

∴

Parece, segun rezan las noticias telegráficas de Buenos Aires, que por fin se ha encontrado la punta del velo que cubre de misterio la muerte violenta del señor Castillo.

Ya era tiempo, pues á seguir así nuestros vecinos, nadando en el mar de las conjeturas, eran de temerse algunas candidaturas al manicomio.

Hasta hubo quien atribuyera el hecho á suicidio.

Hombre, hombre!.... Ni al mismísimo demonio le ocurriría la extravagancia de quitarse la vida por sofocacion, introduciéndose en el tragadero una servilleta á guisa de obturador.

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion el señor Saavedra, á las 4 y 10 p. m., con asistencia de cuarenta diputados.

—Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La Comision de Peticiones informa en la solicitud de las señoritas Elodia y Octavia Mendez-Repáriaz.

—Doña Rita Soggetti y doña María L. de D' Andrala, parteras municipales, se presentan á V. H. solicitando aumento de sueldo—Presupuesto.

Código de P. Civil

Entrase á la órden del dia, con la discusion en general del proyecto de los doctores Brito del Pino y Martínez (M. C), sobre reformas al Código de Procedimiento Civil.

Indica el doctor Guillot, que varios diputados han formulado modificaciones al proyecto y como sería difícil darse cuenta de ellas en el seno de la Cámara, opina que debiera volver el proyecto á la Comision de Legislacion, á fin de que ésta las considere y se expida nuevamente.

Fué aceptada la indicacion del doctor Guillot, y se pasó el proyecto nuevamente á Comision.

Marcas y señales

Se entra á la discusion particular del proyecto del señor Ferreira, sobre marcas y señales para ganado.

El señor Haedo Suarez propuso dos modificaciones que fueron aprobadas, y son las únicas enmiendas al proyecto. La primera, consiste en reducir á seis años el plazo de diez, fijado para la caducidad de los boletos de señales que no sean de sistemas patentados.

La otra, establece que se pagarán dos pesos en vez de tres, á los propietarios de sistemas patentados, por derecho de figura de cada señal de bovino ú ovino que expidan.

He aquí los términos del proyecto que pasa á consideracion del Senado:

Artículo 1.o Desde los seis meses siguientes á la promulgacion de la presente ley, la Oficina Central y Registro Oficial de Marcas y Señales para ganados, solo expedirá boletos de señales de sistemas patentados.

Art. 2.o Desde la misma fecha quedan prohibidas la contramarca y la contraseñal en los ganados bovinos y ovinos;—y en los casos de trasmision de propiedad por venta ó cualquier otro concepto, ademas del certificado rural correspondiente, se aplicará en la oreja de cada animal enajenado, un signo especial de menor tamaño y diferente forma que los usados para señalar.

Art. 3.o Todos los boletos de señales de vacunes ó lanares, que no sean de sistemas patentados, caducarán á los seis años de la promulgacion de esta ley; no pudiendo emplearse desde esa fecha mas señales que las de los sistemas mencionados.

Art. 4.o Desde la fecha indicada en el artículo anterior, podrán usarse como signos de propiedad en los bovinos, la marca y señal reunidas,—la marca sola y la señal sola.

Art. 5.o Mientras existan señales iguales, la distancia que deberá mediar entre ellas será la establecida por el Código Rural en los artículos 59 y 115.

Art. 6.o Por cada señal de bovino ú ovino, que expidan los propietarios de sistemas patentados, percibirán dos pesos por el derecho de figura.

Art. 7.o Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 8.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

—No habiendo otro asunto en la órden del dia, se levantó la sesion á las 5 y 45 p. m.

Fiesta de los àrboles

Los salteños se preparan desde ya para celebrar dignamente la fiesta de los árboles creada el año pasado en toda la República por decreto del Ministerio de Fomento.

Como paso previo, en efecto, se está gestionando la constitucion de una sociedad de Amigos de los Arboles, por el estilo de la que funciona en Montevideo, y, para ese fin, el señor Antonio Villalba jefe político de aquel departamento, se ha dirigido por nota al señor Lucio Rodriguez Dier, jefe del Departamento Nacional de Agricultura, encareciéndole el pronto envío de todos los datos aplicables á la indicada iniciativa.

Una vez constituida, la Sociedad «Amigos de los Arboles» tomará á su cargo la organizacion de dicha fiesta anual, que esta vez se celebrará en la estacion apropiada, ó sea durante el período adecuado para el trasplante, y que promete alcanzar en el departamento del Salto verdadero brillo.

Segun nuestros informes, tambien el señor ministro de Fomento se preocupa desde ya de la realizacion de la misma ceremonia en Montevideo y es muy probable que en breve dicte alguna disposicion tendente á asegurar su mayor éxito.

La conspiracion

Continuó ayer el juez militar de instruccion ocupado en tomar declaraciones á los detenidos en las prisiones militares, por supuesta conspiracion revolucionaria.

El doctor Manuel Solsona Flores, a quien se había permitido permanecer en su casa por estar enfermo, fué conducido ayer á prision.

Se dispuso la libertad del comandante Patiño.

—Anoche se daba en los círculos oficiales como cierta la noticia de haberse dispuesto la prision del comandante Lisardo Calleros, telegrafiándose al efecto á las autoridades de Rivera para que la hagan efectiva.

Aun cuando es profunda la reserva que se guarda respecto de la marcha del sumario, se dice que Salari (hijo) es quien más personas ha comprometido, dando prolijos detalles de un plan siniestro de revolucion y asesinato á importantes personajes que actúan en la política, comenzando por el presidente de la república y simultáneamente por el señor Aparicio Saravia en Cerro Largo y concluyendo por la supresión de otros ciudadanos altamente colocados.

Las revelaciones de Salari parece que se refieren á un plan anterior, paralelo al plan en que actúa Jhonson y que debió haber estallado por aquellos dias en que se generalizó la version de un atentado contra la vida de Saravia cuando, á inmediaciones de Melo, se hicieron algunos tiros desde el monte á un hijo del senador Navarrete, matándole el caballo que montaba.

Se recordará las circunstancias mencionadas en esa ocasion que hacían factible una confusion á la distancia entre la persona del caudillo y el joven que hubo de ser víctima de la asechanza.

Se agrega que Salari da pormenores de un plan de levantamiento en campaña al producirse los principales atentados que enunciamos, y de movimientos en la capital, que darían por resultado el derrumbe de esta situacion.

Como decimos antes, estas versiones son, por decirlo así, extraoficiales, pues las autoridades que intervienen en el proceso guardan reserva.

SPORT

Las carreras de hoy—Las continuas lluvias de esta semana han hecho paralizar completamente los trabajos de los pensionistas de los Studs de Maroñas, pero felizmente desde ayer el tiempo se ha compuesto y numerosos caballos han sido ejercitados en el hipódromo para correr hoy. Aun que la cancha no se halla en excelente estado se encontrará esta tarde en condiciones que permitirá se realice la anunciada reunion.

Nos limitaremos solamente á hacer nuestros pronósticos ya que por lo que dejamos dicho pocas apreciaciones se pueden hacer de los caballos que entrarán en juego.

He aquí nuestros candidatos:

1.a carrera—Colectivista.
2.a » Reina.
3.a » Idealista.
4.a » Mesalina.
5.a » Cumandá.
6.a » Pensionista de T. Guillem.

BALUARTE.

Liverpool Football Club—Hoy se efectuará un interesante *match* entre el primer *eleven* del club que nombra el título y el primero del República en la cancha que posée este último en Villa Dolores. El partido promete ser muy reñido.

Hé aquí el cuadro que jugará por el lado del Liverpool:

Goal keeper, D. Melo; backs, E. Botti, E. Borrelli; hals backs, J. Nandin, S. del Perez, F. García; forwards, E. Raimonda, A. Pereira (capitan), J. Del Bueno, J. Vazquez, A. Vidal.

Club Nacional de Football—Se cita á los socios de este club que no formen parte del primero ni del segundo cuadro para que concurran el Parque Central el domingo 12 de Mayo á la 1 y 1½ p. m. á fin de formar los otros cuadros.—*Los capitanes.*

Independencia Football Club—Probará sus fuerzas el primer team del Aurora Football Club, contra el primer team del arriba indicado en la cancha que posée este último.

Match del League—Hoy se efectuará á las 3 el partido concertado entre el Club Nacional de Football y el C. U. R. C. C. El match se jugará en la cancha que posee este último en el Peñarol.

Team C. N. D. F.—Goal, A. Céspedes; Backs, Carve Arimalo; Halves, Nebel, Dagllo, M. Ortiz Garzon; Foowards, B. Céspedes, C. Cespedes, Castro Cabuto Rincon.

Team C. U. R. C. C.—Goal, Fabre; Backs, Rios, Davies; Halves, Woord, Jackson, Mazurco; Foowards, Pena, Camacho, Buchanen, Lewis y Lindeblad.

El Ferro-carril Central saldrá á la 1 y 20 p. m. pudiendo los aficionados asistir á este interesante partido.

Cancha San José—Hoy domingo 12—Partido á guante á 60 tantos á las 2 1½ p. m. Mariano y Antonio contra Manech y Napoleon á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4.

Partido nocturno á 60 tantos á las 8 1½ Antonio y Criollo contra Manech y Sabino á racar del 4 libre.

Club Constitucional Carlos M. Ramirez

El próximo domingo se reunirán los afiliados de este club para elegir nueva comision directiva. Es muy probable que en ese mismo acto se resuelva el traslado del club á un local mas amplio y mas céntrico. Algunos correligionarios pedirán así mismo que la esfera de actividad del club «Carlos M. Ramirez» abarque las secciones del Reducto y Aguada, ademas de la seccion del Paso Molino.

Damos la nómina de los socios de la Aguada que han ingresado recientemente: Ventura P. Casillia, Agustin Gaggero, José Pena, Eduardo Artecona, Francisco Simon, José Gaggero, Agustin Gaggero (hijo), Arturo Artecona, Eugenio Aldecoa, Alberto Toller, Emilio Toller, Nicolas Col, Lorenzo Rosello, capitan Dulcineo Burgués y Muñoz, Lauro Sendeza, J. Victor Bonifacino, Bolívar Conrado y Santiago Ghirardi.

VELADA EN EL CLUB CONSTITUCIONAL

La conferencia que el club «18 de Julio» resolvió organizar en homenaje al 25 de Mayo tendrá lugar el dia 21 en los salones del Club Constitucional. Llevarán la palabra los señores: doctor Elías Regules, doctor José Salgado, Juan F. Delgado, Celestino Mibelli y Pedro Parodi

Reunion de delegados

Hoy se realiza en Canelones la reunion de delegados de todos los clubs colorados del departamento, á fin de constituir la Comision Departamental y designar los delegados que han de concurrir á la convencion de la colectividad.

Cada club del departamento ha enviado dos representantes, á ese acto, al que asistirán trasladándose de esta capital, varios diputados por Canelones.

ARTE Y ARTISTAS

LOS ÉXITOS

«EL CHIRIPÁ-ROJO»

Si en los pasajes cómicos no hubiera cierto exceso de sal gruesa y si el momento trágico no tuviera tan extraño parecido, con la situacion culminante de «La Tosca»—(una de esas semejanzas que revelan parentesco)—*El chiripá rojo*, estrenado anoche con verdadero éxito, en San Felipe, sería una zarzuela digna de los mayores y más francos elogios. La intriga tiene interés; la accion muy clara, está conducida con mucha habilidad, á un desenlace efectista de verdadera fuerza dramática; el diálogo es rápido, vivaz y pintoresco; y los tipos de la comedia han sido tan felizmente delineados, que á ratos resultan verdaderos caracteres.... Paréceme éstos sobrados méritos para una obrita del *género chico* y no extraño que tantas y tan estruendosas ovaciones hayan premiado anoche la habilidad del autor. Una de las causas del éxito ha sido sin duda, lo que llamaré la *ubicacion cronológica* del argumento. Esté se desenvuelve en la época de Rosas, época trágica, desde la cual llega hasta los tiempos modernos, un soplo de pavor esquiliano, algo así como aquel frio hálito de muerte que Job, con las carnes extremecidas y los pelos erizados, sentía pasar sobre las cosas.... Aunque sea en los novelones populacheros de Gutierrez, la *Mazhorca*, como el Terror, alcanza á la máxima intensidad patética, y sus horrores son todavía como los de la cabeza de Medusa, que helaban la sangre en las venas. El señor García Vellozo ha conseguido, en el primer cuadro de su obra, reproducir la angustia de la espantosa tragedia cuyo recuerdo perdura como una pesadilla, en la memoria de los pueblos rioplatenses, y sería difícil, en tan reducidos límites, trazar con mas eficacia la pintura de los miedos, de las ansias, de las crueldades, de los ímpetus de libertad, que caracterizaron aquella época sombría. En pocas y breves escenas, se vé como cunde y progresa, bajo los excesos de la torpe brutalidad federal, la sorda fermentacion de los ódios unitarios, y frente á la tétrica personalidad del tirano, que pasea su fria é impasible mirada sobre los horrores de *Santos Lugares*, se eleva,—gallarda antítesis, protesta noble y gloriosa—la figura legendaria del General Lavalle. A libro de tan recomendables condiciones, acompaña una partitura que no vacilo en calificar de notabilísima. Es original del maestro Reynoso, que ha demostrado en ella su capacidad para abordar el género musical más dramático. Prescindiendo del preludio, que se me antoja un tanto trivial, y del primer coro de mujeres, que apesar de su excelente factura no es cosa del otro mundo, hay en la música bellezas suficientes para labrar la reputacion de un maestro. Hay una trova amorosa que contrasta de manera originalísima con los rugidos lejanos de la *Mazhorca* en accion; hay un *intermezzo* descriptivo del amanecer, que es una joya, por la felicidad de la melodía y los primores de la instrumentacion; hay un himno coreado á la Libertad, de tan vigoroso aliento, de tan ardoroso brío, que al escucharlo siente el mas indiferente, como si una mano invisible y formidable lo tomara por las solapas, lo sacudiera á su gusto y lo obligara poco á poco á levantarse de su asiento... Es un trozo magnífico, digno de la ovacion que el público, de pié en su mayor parte, le tributó anoche. Justo será agregar para satisfaccion de todos, que la interpretacion de la obra resultó correctísima; que Juarez hace de su papel—(un sastre *mangia con tutti*)—una verdadera creacion cómica, de las mejores que haya hecho en su larga vida artística; que Ferrer es un federalote convincente, con sus pasiones y sus malicias de paisano rencoroso, y que Perdiguero canta con un empuje hermosamente romántico y una buena fé completamente unitaria, las vibrantes estrofas del saludo á la libertad... En resúmen: libro música é interpretacion *se sacan chispas!*

SUPLENTE.

Cibils—Dado el excelente éxito que han tenido hasta ahora las funciones de Cibils, la empresa de dicho teatro ha resuelto inaugurar una série de matinées, que se realizarán todos los domingos de tarde.

La primera tendrá lugar esta tarde con la zarzuela «Los Madgyares».

En la funcion de la noche, que estará como de costumbre concurridísima, se representará la bonita zarzuela «El sacristan de San Justo».

Casino Oriental—El programa del Casino se enriqueció ayer con tres nuevos é interesantes números: Carletta, el hombre lagarto que obtuvo mucho éxito, y *las chanteuses* Deralbray y Lucette Derval, que fueron muy aplaudidas.

Hoy, como de costumbre se darán dos funciones, una de tarde, dedicada á las familias y otra de noche con variado programa.

Comité Ejecutivo Colorado

Para ocuparse de la actitud asumida por el club de la 7.a seccion invitando á los demás centros políticos de la capital á fin de discutir si corresponde á la Provisoria Departamental Colorada la designacion de candidatos—se reunió ayer el Comité Ejecutivo emanado de esa autoridad partidaria.

La asistencia de miembros fué bastante numerosa, discutiéndose el punto con detenimiento.

Las opiniones se aunaron agotado éste en el sentido de autorizar á la mesa para dirigirse á cada uno de los 20 clubs seccionales colorados, —exceptuando naturalmente el de la 7.a, por medio de una nota circular en la cual se expresa con mas palabras, lo siguiente:

Que en la reunion del Comité se autorizó á la mesa que contestara al club de la 7.a seccion que la Departamental Provisoria, de acuerdo con sus bases constitutivas tiene facultades indiscutibles para elegir delegados, dándose por bien entendido qué si se lleva á cabo la reunion á que ha convocado aquel centro, se produciría una anarquía peligrosísima.

Agrega la nota que tal iniciativa no debe predominar y que no es posible tolerarla, aunque sea la intromision del «pretendido congreso de clubs seccionales»; lo que se hace saber á centros electores de la comision departamental á los efectos consiguientes.

El lúnes se reune nuevamente el comité.

Ecos Sociales

Regresó ayer de su viaje á Europa el doctor Juan Guglielmetti.

En breve partirá para la Florida, donde tiene fijada su residencia.

⁂ A fines del corriente mes regresará á la ciudad, de su quinta en Piedras Blancas, la familia de Vilaró-Rubio.

⁂ Se halla mejorado de su enfermedad, el aventajado estudiante de medicina, señor Angel C. Maggiolo.

⁂ Ha sido fijado para el 29 del corriente mes el enlace de la señorita Ana Risso con el jóven Saturnino Pintos Rios.

⁂ Sigue siendo muy visitado el elegante salon 18 de Julio 45, donde funciona el mas perfecto cinematógrafo que ha venido á esta capital. Entre la distinguida concurrencia notamos las familias de Rius, Sicardi, Castellanos, doctor Bastos, general Rodriguez, doctor Turenne, Nogaró, Ayerbe, doctor Mendoza, etc.

⁂ Esta noche se efectuará un *diner-concert* en la Rotisserie Lanata.

Hé aquí el programa que ejecutará la orquesta dirijida por el maestro Logheder:

1.o Sinfonía—Barbero de Sevilla, Rossini.
2.o Vals—Sobrinos del capitan Grant, Caballero.
3.o Pagliacci—Fantasía, Leoncavallo.
4.o Olinda—Gavota pizzicato, Logheder.
5.o Boccacio—Fantasía, Suppé.
6.o Vals de la ópera «Parisina», Giribaldi.
7.o Nottirnino—Flauta y clarinete, Galli.
8.o Diana—Polka militar, Grasso.

⁂ Se encuentra enferma en la Florida la señora Sara Santurio de Quartino, esposa del contador-gerente de la sucursal del Banco de la República en aquel paraje señor Alberto Quartino.

⁂ Se encuentra en vias de pronto restablecimiento, la señorita Lodovina Esther Figares que sufrió una delicada operacion.

⁂ El señor Adolfo Baeza Ocampo y su esposa la señora Panchita Belgrano de Baeza Ocampo partirán el 22 del corriente con destino á Buenos Aires donde pasarán las fiestas mayas.

⁂ Ha regresado á la ciudad, de su quinta en el Paso del Molino el señor Juan Angel Moratorio y su familia.

⁂ El 15 del mes corriente se inaugurará en el Hotel Balneario el «Skating Palace» gran sala de patines que los señores Fynn y Rios Lara han determinado construir para solaz de nuestra selecta sociedad.

El profesor es el señor Artip, ex-maestro del «Skating Colombia» de Buenos Aires y que segun nuestros informes es un notable patinador que puede competir con los mejores de su especie y aún con nuestro conocido Armand.

La pista comprenderá toda la pileta para baños de hombres, que al efecto ha sido convenientemente arreglada, existiendo alrededor, para los expectadores palcos, amen de un panorama para adorno del inmenso local.

La orquesta estará compuesta de ocho profesores; habrá un excelente servicio de café y un cinematógrafo que funcionará todas las noches en uno de los salones del establecimiento.

Los miércoles por la noche y los domingos y dias de fiesta por la tarde serán de moda.

Probablemente para el mejor servicio del público la empresa contratará al profesor oriental señor Cheri, ya muy conocido como experto patinador en nuestra sociedad.

Sin ningún temor, podemos augurar próspera vida al Skating Palace, pues se hacía sentir hace tiempo la falta de un establecimiento de esta clase.

⁂ Se encuentra mejorada de su enfermedad asistida por el doctor Navarro, la señorita Adela Ferreira.

⁂ La señora Angela Thomas, se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que la aquejaba. En la semana entrante regresará á la ciudad.

⁂ Partió para Europa el señor E. Guerin que, segun lo anunciamos oportunamente se traslada á Paris por asuntos relacionados con su casa de negocio.

⁂ Para la vecina orilla se ausentó ayer el comerciante señor Luis Montedónico.

⁂ El sábado sale para Bruselas el conocido comprador de lanas don Carlos Laudaner. Recorrerá las principales capitales europeas y estará de vuelta en Montevideo para el próximo mes de Octubre.

⁂ Aun cuando esta noticia debiéramos incluirla en la seccion artística despedimos desde aquí á la señora Araceli D'Aponte que ha dejado de formar parte de la compañía de zarzuela de Cibils y parte para Buenos Aires. La señora D'Aponte con la gallardía de su figura y su talento artístico habíase impuesto muy especialmente entre las cazueleras *habitués* de Cibils que solían ovacionarla con abundantes flores y entusiastas aplausos.

⁂ Ayer regresó á Buenos Aires el señor Abdon Arosteguy, despues de haber pasado va los dias entre nosotros.

EL ATROPELLO POLICIAL

Ayer á las 4 de la tarde el fiscal del Crimen doctor Emilio Aréchaga pasó al juez de Instruccion doctor Teófilo D. Piñeyro el sumario sobre el atropello policial en la noche del 27 de Abril próximo pasado con la vista correspondiente, en que deduce del estudio de los antecedentes la culpabilidad de los empleados policiales que ordenaron los apaleamientos y pide la prision, enjuiciamiento, destitucion y aplicacion del máximun de la pena al inspector de zona comandante Labadie, comisarios Ricardo Lazota, oficial inspector Eloio Perez y la de los testigos presentados por algunos de estos, que han prestado declaraciones falsas.

El juez de instruccion no se expidió ayer por haber recibido á hora avanzada el expediente.

Nuestros reporters solicitaron infructuosamente copia de la vista fiscal en la Fiscalía y Juzgado de Instruccion, donde se les contestó que era incorrecto darla á conocer antes que el juez resolviera en el asunto.

ASUNTOS NACIONALISTAS

COMISION DEPARTAMENTAL

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena, con asistencia de los doctores Arturo Berro, Pablo Piedra Cueva, Francisco del Campo, Juan B. Morelli, Germán Roosen y Arturo Semería.

Se dió cuenta de diversos asuntos de trámite como ser envíos y pedidos á los departamentos y comisiones seccionales de certificados parroquiales folletos de la ley de elecciones, etc., etc.

Nota de condolencia

Damos á continuacion la nota pasada ayer por la Comision Revisora del Código Rural al señor Manuel Requena y García; expresándole las condolencias de esa corporacion por el fallecimiento del ilustrado ciudadano don Joaquin Requena.

La nota dice así:

Señor Manuel Requena y García.—Señor: La Comision revisora del Código Rural, me encarga sea ante usted, el intérprete de sinceras condolencias por la desaparicion del preclaro ciudadano doctor Joaquin Requena, su ilustre abuelo.

Esta Comision, queda especialmente vinculada á la memoria de quien al iniciar nuestras tareas, fué llamado á presidirla con la autoridad de indiscutibles merecimientos.

Nuestras leyes rurales en particular, deben al doctor Requena el aporte de su excepcional erudicion y de su inteligencia vigorosa, así como la legislacion uruguaya le es deudora de sabias enseñanzas dictadas al calor de los más avanzados progresos científicos y templadas en el espíritu de alta probidad patriótica que siempre distinguió al austero jurisconsulto.

La Comision revisora del Código Rural no puede permanecer indiferente al duelo que enluta las letras y el foro uruguayos, y en ese sentido ruego á Vd. quiera aceptar, llevándola tambien al seno de la distinguida familia del que fué doctor Requena, nuestra voz de pésame.—*Adolfo Artagaveytia*, presidente.—*Julian Quintana*, secretario.—Montevideo, Mayo 11 de 1901

American Atlantic Company

Con procedencia de Buenos Aires se encuentra desde ayer entre nosotros el distinguido caballero norte americano señor Charles R. Webster, representante de la gran compañía de vapores «Round Stars» que hace la carrera de Nueva York á Liverpool.

Atendiendo á reiteradas gestiones de capitalistas é industriales norte americanos que desean que se establezca una corriente comercial permanente entre los principales puertos de Norte y Sud América, y animado por el ministerio de Comercio de su país, el señor Webster vino al Rio de la Plata, con un plan práctico y conveniente: esto es, buscar la forma de que varios de los grandes paquetes de la «Round Stars» realicen viajes bi-mensuales á los puertos de Montevideo y de Buenos Aires, sobre la base de algunas facilidades que le brinden los gobiernos respectivos.

Algo ha obtenido el señor Webster del Gobierno argentino que puede estimular esa iniciativa, pero, antes de adoptar una resolucion definitiva se propone explorar el ánimo de nuestro Gobierno á fin de proponer su plan.

Este es el objeto de su viaje á Montevideo para cuyas firmas principales trae cartas de presentacion, así como para algunos secretarios de Estado

El señor Webster ocupa en el comercio neoyorquino una posicion sobresaliente, pues, es uno de los miembros del Directorio de la Compañía «Round Stars» y director tambien de varias instituciones bancarias.

LIBROS NUEVOS

«Elissah»

Son tan raros los libros de mero entretenimiento que pueden hallar entrada franca en todos los hogares, que vale la pena de señalar la aparicion de aquellas obras de fantasía, que sin ser obcenas, ni inmorales, ni siquiera picarescas, encierran suficientes causas de interés, y proporcionan grata y sana lectura. Entre esta clase de novelas, beneficiosas en todo sentido, por su alcance moral, la belleza de su forma y el creciente interés de su argumento, se encuentra *Elissah*, última obra del famoso Ridder Haggard, cuya version castellana acaba de publicarse en Buenos Aires, habiendo recibido varios ejemplares la Librería de Behrens.

Esta nueva novela responde en un todo á la fama de su autor ilustre, que anteriormente había cautivado al público con las admirables dotes de su poderosa imaginacion.

Ella! y *Las Minas del Rey Salomon* habían demostrado que Ridder Haggard era único por la audacia de la inventiva y por el arte con que acumula detalles completamente comunes y hasta prosáicos, alrededor de hechos imposibles y hasta de carácter sobrenatural, para hacerlos verosímiles y darles la fuerza de hechos reales y acaecidos. En *Elissah* el autor demuestra las mismas facultades que le han valido con anterioridad sus mayores éxitos, y se complace en pintar minuciosamente los prodigios de la civilizacion fenicia, que segun él, dominaba hace tres mil años en el Africa, que es hoy una region inculta y casi desconocida.

Los amores de un príncipe, nieto de Salomon, y de una sacerdotisa de Baaltis, en una rica ciudad fenicia, florecientes gracias á la explotacion de las minas de oro, constituyen la trama de la novela, pero ésta adquiere su mayor interés, gracias á los detalles característicos de una civilizacion remota, que han debido ser *imaginados*, puesto que la historia solo dejó, á su respecto, rastros muy poco seguros. Pero la *inventiva* de Haggard ha sustituido esta vez, y con ventaja, á la *erudicion* de Bulwer Lytton, en *Los últimos dias de Pompeya*; de Petrucelli en *Las Memorias de Judas* ó de Sienkiewicz en el *Quo Vadis*.

Elissah es, pues, un libro moral, interesante, bien imaginado y mejor escrito. Por consiguiente es un libro recomendable.

Correo de Europa

(VALIJA DEL «ATLANTIQUE»)

FECHAS HASTA EL 21 DE ABRIL

El drama de la Sorbona—Absolucion de Vera Gelo

El 19 de Abril, ante el Tribunal de los Asises en Paris se vió la causa seguida á la estudiante rusa Vera Gelo por intento de asesinato contra monsieur Emilio Deschanel, padre del presidente de la Cámara de diputados, y muerte de la compatriota y amiga de la acusada Alejandrina Zelanine.

La sala donde se verificó la sesion se hallaba llena de público, dominando el bello sexo.

La acusada, que vestía de negro, lloraba desconsoladamente. El presidente apenas pudo conseguir que contestara á alguna de sus preguntas. Vera Gelo se limitó á responder á muchas de ellas con monosílabos; pero negándose á hacer nuevas revelaciones.

Presidente.—¿De qué manera fué usted ultrajada? Si lo cree necesario ó por un sentimiento de pudor ó por otro motivo, se formulará el interrogatorio á puerta cerrada.

Vera.—No quiero decir nada.

La procesada, muy desfallecida, aspira un frasco de éter.

Presidente.—¿Puede usted al menos exponer los motivos que la obligan á no contestar á la pregunta.

Vera.—No puedo.

Presidente.—Sería conveniente que contestara usted, siquiera fuese para desvanecer las sospechas de ciertas personas que se muestran persuadidas de que representamos una verdadera comedia.

(Alude á que hay quien sospecha que existe un acuerdo para salvar á Mr. Deschanel.)

Presidente—En nombre de la justicia y de la equidad, le suplico que hable y diga la verdad.

Vera baja la cabeza, insistiendo en no responder.

Presidente—Vuestro deber es responder; es una obligacion moral.

Vera guarda silencio.

El presidente lee las declaraciones que prestó la acusada cuando reconoció su error. Las explicaciones de Vera se basan en el deplorable parecido de Mr. Deschanel con el hombre que la ultrajó en Ginebra. Monsieur Deschanel no tiene un dedo mutilado, como el ultrajador.

El padre del presidente de la Cámara se presentó á declarar, sostenido por dos amigos. Estaba emocionadísimo.

Manifestó que no ha ido á Ginebra desde hace veintiséis años y que de Paris no ha salido desde 18..

A peticion del presidente, el testigo declaró que la actitud de Vera no ha cambiado desde el dia en que la vió de cerca.

Mr. Deschanel añade:

—Por lo que á mí concierne, me doy por satisfecho con sus declaraciones.

Vera, sollozando, exclama:

—Me equivoqué ¡Perdon!

El público se muestra muy impresionado por la actitud de la procesada.

Despues desfilaron otros testigos, entre ellos el comisario que detuvo á Vera.

El presidente leyó la declaracion presentada en el sumario por la víctima, Alejandrina Zelanine.

Refiere sus relaciones con a acusada, cuyo carácter explica, así como sus tendencias y la forma cómo cometió el atentado.

Termina la declaracion con una súplica en favor de la procesada, dirigida á los jurados.

Los médicos en sus informes dan detalles técnicos sobre el resultado de la agresion, y afirman que Vera es histérica y de responsabilidad limitada.

El abogado general (fiscal) formula su informe y tributa un homenaje á Mr. Deschanel y á Alejandrina.

Trata la escena del drama é insiste en la parte misteriosa que hay en el asunto.

Termina diciendo que, segun las conclusiones de los médicos, la acusada es responsable, aunque con atenuacion ó limitacion; pero que de todos modos, la responsabilidad existe. Así, pues, los jurados pueden dar una prueba de gran indulgencia pero les es imposible ir más lejos.

El abogado defensor, maitre Salmon, dijo que la condenacion de Vera sería una pena inexplicable, pues la pérdida de su amiga Alejandrina ha sido para ella su más cruel castigo.

El defensor añade que es preciso dejar á Alejandrina el beneficio de su heroismo y que por esto los jurados absolverán á su patrocinada, en memoria de la que por ella ha vertido su sangre.

Suspendida la sesion, los jurados se retiraron á deliberar. Al reanudarse la vista contestaron negativamente á las preguntas formuladas por el Tribunal.

En vista de este veredicto, Vera Gelo es absuelta

El público aplaudió con aplausos el fallo.

Una carta de Tolstoi al Zar

Le Temps, de Paris, publica íntegramente la carta que acaba de dirigir al Zar el conde León Tolstoi, señalando al Soberano los peligros que encierra la situacion presente de Rusia:

Dice así:

«Al Zar y sus consejeros:

Otra vez los asesinatos; otra vez los motines; otra vez las ejecuciones, el terror, las denuncias falsas y las amenazas, de una parte. Otra vez el odio, el deseo de venganza y de sacrificio, en el bando opuesto. ¡Los rusos separados de nuevo en dos campos enemigos, cometiendo ó preparándose á cometer los crímenes más atroces!

Es posible que la revuelta sea sofocada, pero tambien es posible que los soldados, la policía y los militares comprendan que lo que se les obliga á hacer es el más abominable de los crímenes, el fratricidio, y que, por tanto, se nieguen á obedecer.

Suponiendo que se lograra ahogar momentáneamente esas manifestaciones, no por ello quedaría dominada la sedicion. Esta seguiría palpitando en forma latente, y, más pronto ó más tarde, estallaría en forma aún más violenta, y engendraría mayores sufrimientos y crímenes más odiosos.

¿Y para que tantos horrores, cuando tan fácil es evitarlos? Nos dirigimos á vosotros, los que ejercéis el Poder, desde el Zar, los miembros del Consejo de Estado y los ministros, hasta los padres, tíos, y hermanos y amigos del emperador, que pueden influir en él por la persuasion.

Nos dirigimos á vosotros, no como á enemigos sino como á hermanos, cuyo destino, mal que os pese, se halla unido al nuestro, y lo hacemos así porque los sufrimientos que experimentamos repercutirán forzosamente en vosotros cuando os deis cuenta de que habéis podido evitar muchos males y no lo habéis hecho. Que cese, pues, ese estado de cosas.

Sin duda os parecerá, al menos á la mayoría de vosotros, que todos los disturbios tienen su origen exclusivo en la aparicion súbita de los enemigos del órden, excitando al pueblo á la revuelta, y que basta hacer entrar en razon á dichos elementos para que se produzca la calma.

En efecto; si las perturbaciones no tuvieran otra causa que la participacion de unos cuantos miserables, fuera suficiente, para que terminaran de una vez los desórdenes, apoderarse de aquellos desgraciados, encerrarlos y suprimirlos. Pero ya hará pronto treinta años que se viene persiguiendo á esos hombres, encarcelándoles por millares, ajusticiándolos, y, sin embargo, su número crece y el descontento aumenta, con tal violencia que ha invadido millones de obreros: la mayoría del pueblo ruso.

¿La razon de ello? Hela aquí: á causa del desgraciado y fortuito asesinato del Zar, que libró á su pueblo de la esclavitud, asesinato cometido por un pequeño grupo de hombres, decidió el nuevo Gobierno no solo abstenerse de todo progreso, sino volver á procedimientos de autoridad anticuados y groseros, en los que creyó ver su salvacion. Durante veinte años el gobierno ha retrocedido constantemente, alejándose cada vez mas del pueblo y de sus exigencias. De modo que los responsables de nuestras desgracias no son los miserables sediciosos, sino vosotros mismos, los que formáis gobierno y que no pensáis sino en vuestra tranquilidad momentánea.

Lo que debéis hacer ahora es fácil basta conceder á los aldeanos derechos iguales á los que tienen los demás ciudadanos rusos. Basta para ello: abolir inmediatamente la estúpida institucion de los *Zemski Natchalnik*; establecer leyes generales que regulen las relaciones entre obreros y patrones; eximir á los aldeanos de la obligacion del pasaporte y del canon por la retroventa de terrenos cuyo precio real han satisfecho ya con mucha anterioridad; abolicion de las vergonzosas penas corporales que se hacen sufrir á la parte más trabajadora [illegible] del ... más numerosa de Rusia. [illegible] mas moral y [illegible]

Es preciso abolir el *okrana* (estado de sitio), que suspende todas las leyes y entrega al pueblo á merced de hombres á veces inmorales, brutos y crueles. Es preciso abolir ese estado de sitio, porque solo sirve para favorecer el espionaje, los denunciadores y el empleo de la violencia contra los obreros, de que se oponen á los patrones y propietarios. Es preciso suprimirlo, porque dicha medida implica la pena capital, borrada de nuestro Código por contraria al espíritu cristiano del pueblo ruso, porque es el mayor pecado contra la ley de Dios y de la conciencia.

Tambien se deben suprimir las trabas de la instruccion y de la educacion, no estableciendo diferencias sociales ó religiosas en la admision de estudiantes en las Escuelas.»

El conde Tolstoi termina su carta preconizando la libertad de cultos.

Union Hispano-Americana

Leemos en un diario madrileño de fecha 14 de Abril:

En el domicilio de la Union Ibero-Americana se celebró ayer á las tres de la tarde la reunion convocada para proceder á constituir la comision internacional permanente que ha de tener á su cargo la ejecucion de los acuerdos del último Congreso.

Presidió el acto el señor ministro de Estado, al que acompañaban en la mesa los señores Carrera é Iturbe, representantes diplomáticos de Guatemala y de Méjico en España, respectivamente, y el señor don Faustino Rodriguez San Pedro.

El señor duque de Almodóvar del Rio explicó en breves frases el objeto de la reunion, que era el de iniciar la práctica de las resoluciones tomadas en la asamblea que tan feliz término vino á poner al pasado siglo, abriendo horizontes al desarrollo de los intereses comunes á individuos de una misma raza y á pueblos hermanos, estrechando á la vez los vínculos de fraternidad dentro de la mútua independencia.

Aunque la empresa debe ser preferentemente encomendada á las fuerzas sociales, y la accion de los gobiernos tiene que ser forzosamente secundaria, el señor duque ofreció que el que representaba prestaría á la obra toda suerte de facilidades.

Felicitóse á continuacion el señor Rodriguez San Pedro de la buena disposicion expresada por el señor ministro en nombre del gobierno para la patriótica tarea de aproximar á paises de un mismo orígen.

La Sociedad Union Ibero-Americana, á la que el Congreso encomendó la mision de llevar á la práctica sus decisiones, trabaja constantemente por tan elevado ideal y con el concurso de las ilustraciones que vengan á coadyuvar á su accion presentará á los gobiernos respectivos aquellas soluciones y medidas más directa y eficazmente encaminadas á labor tan provechosa para las naciones interesadas y para toda la humanidad.

Acto seguido, el señor Pando y Valle leyó la lista de los señores que han de constituir la comision permanente y despues la de los llamados á formar la ejecutiva.

Ambas quedaron aprobadas por unanimidad y sin observacion.

Despues se acordó adornar á ésta de facultades ámplias para nombrar comisiones y sub-comisiones en España y América, y otros fi es enderezados á facilitar la obra del Congreso.

Y terminó el acto con algunas palabras en que el señor ministro de Estado puso á disposicion del comité nombrado cuantos medios existan para el mejor desempeño de su cometido, en el departamento de su cargo.

«El Fantasma»—Nueva opera del maestro Giner

Un diario de Valencia da cuenta en los siguientes términos del «Fantasma», nueva ópera del maestro español Giner, estrenada en aquella ciudad:

El teatro estaba lleno.

La expectacion era grande, por tratarse de una ópera de costumbres valencianas, que el maestro Giner ha tratado siempre de un modo magistral.

En el primer acto hay un preludio sinfónico descriptivo de festejos matinales en un pueblecillo cercano á Valencia.

Esta pieza es magistral y de un gran efecto, y ha sido aplaudidísima.

Los coros de huertanos y huertanas, lindísimos.

Viene despues un dúo entre Aurora, cuyo papel desempeña la tiple señorita Garcí Nuño, y su madre Filomena (contralto señorita Gardeta).

Esta reprende á Aurora su amor por Daniel, pobre expósito. El dúo ha sido aplaudidísimo, siendo llamado á la escena el maestro Giner.

Sigue un terceto y un precioso coro de pobres.

El final es sinfónico y describe el paso de la procesion. Hermosísimo.

Se hace una ovacion al maestro Giner, llamándole á escena muchas veces.

El segundo acto comienza con una romanza hermosísima, de sabor español, que fué cantada primorosamente por el tenor valenciano Landerto Alonso.

El público aplaudió con delirio durante cinco minutos.

El tenor Alonso y el maestro Giner fueron aclamados y llamados repetidas veces á la escena.

Sigue á la romanza un dúo de gran inspiracion, con el cual termina el primer cuadro.

El segundo cuadro contiene un interesante terceto y un concertante de labor maestra.

El público hizo por él una ovacion á Giner.

Lo mas notable del tercer acto son un dúo de tiples, muy sentido, y dos coros graciosos.

Se desenlaza satisfactoriamente con el castigo del intrigante y la boda de Daniel con Aurora.

Ha sido ese acto muy aplaudido.

A su terminacion, Giner fué llamado varias veces á la escena.

La obra contrasta con *Soñador*.

El estreno de *El fantasma* se califica de éxito.

Se juzga en general la obra, considerándola de estilo italiano, pintoresca, esencialmente melódica, con graciosos giros y original.

Parece que con ella ha querido demostrar Giner que domina todos los géneros.

El director y empresario, señor Sanchez Torralba, se presentó tambien en el escenario al terminar la representacion de la obra.

Para ésta ha pintado Alós dos excelentes decoraciones.

Sistema penitenciario

PROYECTO DE REFORMAS

El ministro de Gracia y Justicia—dice *El Liberal* de Madrid—tiene en estudio un proyecto de reformas penitenciarias, basado en los adelantos modernos, ya puestos en práctica en la mayor parte de las naciones europeas.

El espíritu de las reformas será poner todos los medios para que nuestros establecimientos penales dejen de ser, en su mayoría, centros donde el que entra á cumplir una condena de escasa importancia, salga, cumplida ésta, convertido en un verdadero criminal, no ciertamente por negligencia de los empleados del cuerpo de Penales, sino por el primitivo sistema penitenciario que se aplica.

En una palabra, con el proyecto se pretende dotar á nuestros establecimientos penitenciarios de todos los medios para moralizar al delincuente, convirtiéndole, para cuando vuelva á recobrar su libertad, en hombre útil y honrado.

Al efecto, el marques de Teverga se propone crear granjas agrícolas penales y granjas industriales de la misma índole, donde el penado trabajará y aprenderá, pues nada más perjudicial que el ocio forzoso para los que están sufriendo condena.

El ministro se propone construir por ahora dos penitenciarías con arreglo á lo que la ciencia y la experiencia han enseñado, y sucesivamente otras, sin perjuicio de aplicar, desde luego, á los establecimientos penales que hoy existen los adelantos modernos.

Cree que para esto primero se le concederá el crédito necesario, pues hoy no se dispone de cantidad en presupuesto, y espera, no haciéndose la ilusion de ver desarrollada toda su obra, que los ministros que le sucedan, convencidos de la bondad de la iniciativa, procurarán que en diversos presupuestos se vaya consignando la cantidad necesaria para realizar hasta el fin el proyecto.

El personal, lo mismo el de los grandes centros penitenciarios que el de la cárcel más insignificante, y quizás el que presta sus servicios en la direccion general, será unificado, con objeto de que los esfuerzos de todos y el estímulo puedan dar el resultado que se busca, todo es, el de regenerar á los delincuentes.

Siendo distintos los sistemas penitenciarios que hoy se practican, es casi seguro que se seguirá uno mixto, aprovechando las ventajas del sistema celular de Filadelfia, del de servidumbre penal inglesa ó del irlandés.

Por último, atendiendo á que muchos de los delincuentes, cuando salen del presidio ó de la cárcel, se encuentran abandonados, bien porque se considere deshonrosa la compañía del que ha estado sometido á un régimen penitenciario, bien por condiciones especiales del individuo mismo, el marqués de Teverga aconsejará la formacion de Sociedades de Patronato, que en otras naciones dán excelentes resultados.

Estas sociedades tienen por objeto educar, proteger y amparar á los jóvenes abandonados, apartándolos del peligro de delinquir, y la misma mision cerca de los que hayan cumplido condena, para evitar la reincidencia en que muchos incurren por el abandono en que les deja la sociedad, olvidando la máxima evangélica.

Estas son las líneas [illegible] generales del proyecto de reformas penitenciarias, cuyo estudio terminará en breve el marqués de Teverga.

Vacunacion pública

Estaban citados para la tarde de ayer los médicos de la asistencia pública domiciliaria, á fin de combinar las respectivas horas y sitios donde vacunarán en adelante, á las personas que lo soliciten.

Asistieron á la reunion los doctores Irvine, Rodriguez, Sarachaga y Gandolfo, y tambien el inspector del servicio, doctor Gabriel Honoré

Quedó resuelto que el doctor Rodriguez vacunará en el local de la Comision Auxiliar del Paso del Molino de 7 y 1½ á 9 y 1½ a. m. todos los dias hábiles; el doctor Gandolfo en la calle 18 de Julio N.o 662 de 1 á 3 de la tarde y el doctor Irvine en la calle Misiones N.o 227 de 7 y 1½ á 9 1½ a. m.

Oportunamente se fijará el sitio y hora donde vacunarán los demás facultativos.

Importacion de ganado

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer un decreto reglamentando la importacion de ganados en la siguiente forma:

Artículo 1.o Por el término de seis meses queda prohibida la importacion al territorio de la República de animales procedentes de países de ultramar y pertenecientes á las especies bovina, ovina, porcina y caprina.

Art. 2.o Quedan exceptuados de lo que se dispone en el artículo anterior los animales procedentes de ultramar, cuyos representantes certifiquen en forma, que la afta epizoótica no existe en ellos y que toman las medidas de precaucion indispensables para evitar el contagio.

Art. 3.o Los animales de las especies indicadas en el artículo 1.o que hubiesen sido embarcados con anterioridad á la fecha de este Decreto y los que se embarquen, antes del dia 20 del corriente y procedentes de países de ultramar, sufrirán una cuarentena de cuarenta dias como mínimum, quedando en todo lo demás sujetos á las disposiciones del indicado Decreto de 21 de Octubre de 1899.

«EL TIEMPO»

Así se titulará el nuevo diario colorado cuya aparicion se anuncia para el 20 del corriente bajo la direccion de los doctores Domingo Mendilaharsu y Alberto C. Marquez.

Formarán parte de su redaccion los bachilleres Cárlos Oneto y Viana, Adolfo Perez Olave y Eugenio Lagarmilla en la seccion política, y el doctor Teónio E. Diaz en lo relativo á cuestiones de arte.

Los pagos en la Junta

Para estar prevenida la tesorería municipal contra la aceptacion del convenio realizado en Lóndres y que le obligará á hacer frente á los intereses estipulados desde el corriente Mayo, segun lo anunciamos, los pagos serán retardados estos dias atendiéndose exclusivamente á las exigencias de urgente mayor.

Despues de este primer derrumbe los finanzas municipales quedarán mas desahogadas y podrán irse regularizando lentamente.

Cartas de ciudadania

El Ministerio de Gobierno expidió ayer las cartas de ciudadanía que á continuacion se expresan, despues de llenados los trámites correspondientes. Van indicados los departamentos donde se han iniciado los trámites.

Capital—Emilio Herminio, italiano; José Fernandez, español; Toribio Romero, ídem; Agusto García, argentino; Gabriel Costa, español.

Rocha—Clodomiro Martinez, brasilero; Ramon T. Machado, íd; Manuel Martinez, íd; Manuel Rodriguez, íd.

Paysandú—Emigdio Lasbal, brasilero; Luciano S. Lazaga, argentino; Luis Palómico, italiano.

Crónica policial

Arrollado por un coche—En momentos en que transitaba ayer tarde por la calle Rondeau al llegar á la de Cerro Largo, don Manuel Devincenzo, fué arrollado por un carruaje que guiaba el cochero Manuel Trigo.

El señor Devincenzo, al ser derribado sufrió varias contusiones y una herida leve en la cabeza.

El cochero no fué aprehendido por haberse constatado que el hecho ha sido casual.

En cuanto al herido fué trasladado á la botica de la esquina de Rondeau y Orillas del Plata donde le curó el doctor Tagle.

Entre presos—La comisaría de la 2.a remitió á la Jefatura á Ramon Quijada por haber dado un golpe con un botin al preso Manuel Blanco en momentos en que ambos se hallaban en el cuarto de detenidos en la comisaría 2a.

Blanco resultó con una herida en la frente y varias contusiones en la cabeza.

Un caso raro—En una carnicería establecida en la Union, en la calle 18 de Julio número 205, ocurrió anteayer un suceso curioso. Se hallaba durmiendo uno de los propietarios de la carnicería, llamado Benigno Gomez, cuando de pronto fué despertado por un ruido que partía de la puerta del fondo.

Levantóse y armado de un revólver, se colocó en acecho.

Por último divisó á un individuo que se ocupaba en forzar la puerta. Gomez le descerrajó un tiro, observando enseguida que el ladrón emprendía la fuga.

Al dia siguiente dió cuenta del hecho á la comisaría 14.a y revisada la puerta y los alrededores de la casa se encontró un reguero de sangre y... una muela.

Hasta el momento no se ha conseguido dar con el paradero del ladron.

Otros sucesos—La comisaría 14.a remitió á la Jefatura á Pascual Tambasco que en compañía de Antonio Gonzalez asaltó y dió de golpes á Juan Galbarini en momentos en que éste transitaba por el camino de la Aldea.

—La 3.a al menor Ismael Karrien requerido por la órden del dia.

—La 19.a á Ignacio Cabral presunto autor del robo de nueve pesos á Ruperto Gomez, en momentos en que éste se hallaba en la fonda Agraciada y Sovera.

—La 11.a remitió á Manuel Pazos á quien se supone atacado de enagenacion mental.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 12 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Garí, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siccola, de Juan Siccola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Vermé y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Arapey—La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 338—Don Bosco, 338 La Luz, Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes, 74—Humanitaria, José M. Soura, Agraciada 170—Burela, Miguel Burela, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupá.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Abril, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 16.850 pesos repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), Batallon 3.o de Cazadores, Instruccion Primaria (á cuenta), Fiscalías del Crímen de 1.o y 2.o turno, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía de menores y ausentes é incapaces, Vencimientos; y á cuenta del mes de Marzo, Consejo Penitenciario y Telégrafo Oriental.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha depositado ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 31.040.34, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales que gravan á la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado en el dia de ayer, correspondiente á la capital, $ 1.737.50 por patentes de giro, cuya suma se distribuye así: Contribucion inmobiliaria $ 579.884.03, y $ 992.37 por patentes; ... hasta la fecha asciende á la cantidad de $ 292.37 ... [illegible] tributo, los morosos $ 58.37 [illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

PERMISO CONCEDIDO AL PRESIDENTE ROCA

EL CRIMEN MISTERIOSO

EXPROPIACION DE MERCADOS

El nuevo cometa

Buenos Aires, 11—En la sesion de hoy el Senado sobre tablas trató y aprobó el pedido del presidente Roca de una licencia para ausentarse de la capital cuando lo exijan los asuntos públicos.

Se concedió el permiso.

—Un senador presentó un proyecto nombrando una comision de 2 senadores, 3 diputados y 2 ciudadanos para que practiquen una investigacion sobre los resultados de la aplicacion de la ley de alcoholes en relacion á la renta, á la industria y á la higiene.

La comision deberá presentar un informe dentro de dos meses.

El Senado pasó el proyecto á estudio de la Comision de Presupuesto.

—El ministro del Interior recibió un telegrama del gobernador de Formosa comunicando que el cacique Cabral con su tribu hase presentado pidiendo trabajo.

El gobierno resolvió dar ocupaciones á esos indios en el ingenio de azucares del señor Bonnacio.

—El ministro de agricultura aprobó los planos presentados por las empresas de ferro carriles para la construccion de elevadores de granos en el puerto.

—Hállanse incomunicadas 5 mujeres que parecen comprometidas en el asesinato de Castillo. El juez Navarro piensa que esta pista es segura.

Esta tarde tuvieron una conferencia el jefe de policía, el comisario de investigaciones Otamendi y el juez Navarro. Tomaron declaracion á un niño de 10 años, quien fué puesto en libertad enseguida.

—Esta tarde se reunen las comisiones de higiene y de hacienda del consejo deliberante para iniciar el estudio del proyecto de expropiacion por la municipalidad de 33 mercados existentes en la capital.

La mayoria de la Comision de higiene se muestra contraria al proyecto que costaria muchos millones.

Buenos Aires, 11—Está totalmente asegurado el capital de 2.000.000 de $ oro para la instalacion del nuevo frigorífico.

—La asistencia pública recibió esta mañana denuncias de 17 nuevos casos de viruela y 5 defunciones.

—No son justificados los ataques de que es objeto el inspector nacional de enseñanza secundaria y normal, Leopoldo Lugones, que ha pronunciado discursos en los colegios del interior, demostrando las ventajas de los nuevos programas del doctor Magnasco.

Lugones ha sido muy atacado, porque cumpliendo con los reglamentos ha hecho retirar de las aulas de la Escuela Normal de Jujuy las imágenes religiosas colocadas con carácter permanente.

—Hoy sigue indispuesto el presidente Roca. No asistió al Palacio de Gobierno ni irá allí hasta el lunes.

—Ha disminuido mucho el número de personas que van á vacunarse en la Asistencia Pública.

—Han sido designados el gerente del Banco de la Nacion y el señor Meyer para investigar el estado de una importante casa, cuya situacion es difícil. El activo es de libras 120 000 y el pasivo libras 160.000, aunque goza de mucho crédito.

Buenos Aires, 11—Parece no haber ya dudas sobre los autores del asesinato del señor Castillo.

Son una mujer ó dos. No fueron al domicilio de Castillo con ese propósito, pero murió asfixiado por ellas para que no gritara.

Para hoy se espera obtener con éxito el final de la pesquisa.

—El Senado nombrará al doctor Gonzalez del Solar ministro de la suprema corte. Para reemplazarle en su cargo de juez que desempeñaba se nombrará al doctor Antonio Obligado.

—Según versiones de los corrillos parlamentarios, el general Mitre hablará contra ciertas cláusulas que contiene el convenio de las deudas celebrado por Pellegrini en Europa y votará contra esos arreglos.

—Serán muy escasos los invitados á la revista naval de Bahia Blanca. Asistirán unos 20 senadores y diputados y otros particulares.

El motivo de la restriccion de las invitaciones es la falta de alojamiento abordo de los buques de guerra.

Esta noche parten para Bahia Blanca el contralmirante Soller, los capitanes de navío Barilari y Dufour.

—En Abril entraron al país 5049 inmigrantes y salieron 5210.

—*La Prensa* publica un despacho de París diciendo que el célebre astrónomo Flammarion interrogado acerca del cometa que se viene observando, opina que se trata de un nuevo cometa completamente desconocido y que no permite identificarlo con otros cuyo período esté calculado.

En cuanto á su encuentro con la tierra, no admite ni la mas remota probabilidad.

—Se sorprendieron ayer varios contrabandos de alhajas que intentaban introducir cinco pasajeros del vapor Orione.

—Salen *Helios* y *Eolo*.

Brasil

Desarrollo de la tuberculosis—Capitan fallecido—El crucero Veneta

Rio de Janeiro, 11—Se han hecho públicos los datos estadísticos del movimiento de la poblacion de esta capital en la última quincena y con tal motivo se observa el desarrollo que adquiere la tuberculosis.

En ese lapso de tiempo fallecieron 552 personas y de ellas 181 por la tuberculosis, 38 de fiebre amarilla, 34 de paludismo y 10 de influenza.

Los nacimientos fueron menos que las defunciones, pues estos solo alcanzaron á 544.

—Falleció el capitan de mar y guerra Pedro Concelçao, que gozaba de mucha reputacion.

—Toda la prensa se muestra muy satisfecha por haberse resuelto levantar en Buenos Aires la observacion sanitaria á las procedencias brasileras.

—Mañana se efectuará en el cementerio de San Juan Bautista la inauguracion del monumento levantado á la memoria del teniente de marina Pio Torelli víctima de la explosion ocurrida durante la fiesta veneciana que tuvo lugar en la bahía de Botofogo en honor del general Roca.

—El crucero aleman Veneta que se encuentra en Santos seguirá el lunes para Santa Catalina donde los residentes de la misma nacionalidad harán una gran ovacion y recepcion á su oficialidad. La ciudad de Florianópolis será profusamente engalanada.

Escena dramática en un banco

Rio de Janeiro, 11—Es objeto de vivos comentarios en los círculos comerciales la prision del señor Otto Richard ex-empleado del Banco Aleman que acaba de intentar el asesinato del ex gerente de este establecimiento señor Petersen, acusándolo de haberlo arruinado.

Esta escena dramática ha ocurrido hoy en el local del Banco de la República, en donde el señor Petersen ocupa un alto puesto.

Aprovechando el tumulto que se formó al agredir al señor Petersen desapareció Richard. Fuerzas policiales rodean al Banco para evitar que huya el agresor que se supone escondido en el edificio.

Chile

Contra un intendente—Asuntos navales

Santiago, 11—Empieza á circular la noticia de que el ministro Escobar pide la separacion del intendente de Cautin, exigencia que es resistida por el resto del Ministerio.

—El Gobierno ha acordado nombrar varias comisiones navales en Estados Unidos.

En los círculos navales se aplaude la medida y se agrega que las últimas maniobras de la escuadra argentina pondrán á Chile en el caso de concentrar toda su atencion á la escuadra.

Ocupándose de este mismo asunto dice *La Revista* que la escuadra argentina está renaciendo.

Guerra en Sud-Africa

Batida general—Novedades y encuentros

Londres, 11—El Ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente boletin:

«Pretoria, 10—Me comunica el general French desde Nuestroom que continúa su marcha hacia el Noroeste haciendo la batida general del país atravesado desde Zeerust en una extension de mas de 100 millas de ancho.

En la zona recorrida por las fuerzas de sus columnas han tenido éstas pequeños encuentros sin importancia, pero muy frecuentes, en los cuales el enemigo perdió 10 hombres muertos, 25 heridos y ha tomado 72 prisioneros.

Lo mas importante de la campaña es la arreada de ganado y caballos efectuada por la columna, que obliga á los paisanos á concentrarse en las poblaciones dejando el campo para las operaciones militares.

El general French me avisa que despues de un reposo concedido á las tropas continúa su marcha al rumbo indicado.—*Kitchener.*»

Londres, 11—El ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente despacho de lord Kitchener:

Pretoria, 10—Las columnas que operan separadamente comunican que desde el 7 del corriente han tenido las siguientes novedades y encuentros con el enemigo: 28 boers muertos, 6 heridos, 140 prisioneros, 183 hombres, se rindieron, y tomaron 9.000 cartuchos, 239 carros y 1.500 caballos.—*Kitchener.*

Alemania

Viaje del emperador á Strasbourg

Berlin, 11—El emperador Guillermo se ha puesto en viaje para Strasbourg.

Princesa fallecida

Berlin, 11—Ha fallecido la princesa Luisa María Isabel de Prusia tía del Emperador.

Padecía de una afeccion cardíaca.

Sesiones del Reichstag

Berlin, 11—El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el 26 de Noviembre.

Noruega

Sufragio para hombres y mujeres

Cristianía, 11—El Odelsthing noruego adoptó esta tarde el proyecto de ley introduciendo el sufragio universal comunal para los hombres y mujeres que paguen 300 y 400 coronas respectivamente como impuesto anual sobre la renta.

Francia

Tropelías en Macedonia

París, 11—*Le Temps* publica un telegrama de Atenas que comunica detalladas noticias de las represalias tomadas por las tropas turcas en Macedonia contra los revolucionarios que atacaron y derrotaron la semana pasada á dos patrullas otomanas.

Varios regimientos de caballería recorren la region donde acontecieron esos sucesos, quemando las casas de gente que les parecen sospechosas y se llevan consigo á cuantos hombres jóvenes y capaces de tomar las armas encuentran.

Todos estos presos conducidos á los campamentos turcos son sentenciados á muerte sin fórmula de juicio ni interrogados.

Hasta ayer se habian ejecutado 113 macedonios.

Disturbios en Argel

París, 11—Los diarios de esta mañana publican telegramas de Argel que anuncian la repeticion de los disturbios provocados por los antisemitas en la misma ciudad de Argel y en otras poblaciones cercanas á la costa. Los antisemitas, acompañados de gran número de indígenas han saqueado varios establecimientos de comercio pertenecientes á judíos, despues de desalojar á éstos de sus casas, hiriendo á algunos de ellos.

Treta electoral

El *El Journal des Debats*, hace curiosas revelaciones que han producido extrañeza é hilaridad al mismo tiempo.

Dice el referido diario que los socialistas de Marsella, con el fin de obtener otro diputado más, intervinieron en la formacion del censo abultando las cifras.

Para esto se valieron de medios muy ingeniosos y que dejan atrás cuantos procedimientos y mañas acostumbran usar los partidos en los comicios para obtener el triunfo.

El canal de Panamá

París, 11—Corre con insistencia el rumor desde hoy á medio día de que el gobierno de los Estados Unidos ha comprado las existencias de las obras del canal de Panamá así como los materiales que hay en los terrenos contiguos.

La compra se ha realizado con la comision liquidadora á la cual se le habia concedido la autorizacion suficiente para enegenar, de acuerdo con un pliego de avaluaciones establecido.

Federacion de antiguos soldados

París, 11—Los ministros de Guerra y Marina han decidido salir mañana para Lyon, donde presidirán la inauguracion de la federacion de los antiguos soldados.

Fábrica incendiada

Tourcoing, 11—Un violento incendio ha destruido en parte la fábrica de tejidos de Requillart.

Armador fallecido

Marsella, 11—Falleció el conocido armador Bagasse.

Italia

Los italianos en el Canadá

Roma, 11—El diario *Il Corrieri della Sera* inserta un despacho de su corresponsal en Montreal en el cual refiere el triste estado en que encuéntranse los italianos que han emigrado al Canadá. La gran mayoría de ellos se hallan en el mas triste período de abandono y miseria y algunos perecieron á consecuencia de enfermedades contraidas por la falta de alimentacion.

La vida ha sido tan miserable para algunos de ellos que hánse enloquecido de desesperacion. El mismo diario agrega que el Gobierno italiano informado por sus agentes de la situacion desesperada de aquellos infelices resolvió reimpatriarlos y prohibir la inmigracion al Canadá.

Federacion obrera

Génova, 11—El domingo se inaugurará la federacion de los trabajadores de carbon, la que comprederá todos los gremios que se ocupan del transporte terrestre ó marítimo y de la carga y descarga de la hulla.

Huelgas de campesinos

Roma, 11—El movimiento huelguista entre las poblaciones rurales de la Italia del Norte y Central vuelve á recrudecer.

En el espacio de 48 horas se han declarado en huelga mas de veinte mil labradores en las provincias de Mantua, Brescia, Cremona y Ferrara.

En Bodrio y otros centros rurales en la provincia de Bolonia, ha habido conflictos sangrientos entre los huelguistas y la tropa.

El movimiento de la huelga provocado y dirigido por agentes socialistas, tiene por objeto la abolicion de los actuales contratos agrarios y su reforma basada en el aumento de salarios y disminucion de las horas de trabajo.

Austria-Hungria

Alianza entre Rumania y Grecia

Viena, 11—*Des Fremdenblatt* anuncia una entrevista del rey de Rumania con el de Grecia, la cual se celebrará pasado mañana lunes en Abbazia y da sobre los motivos de esa conferencia de soberanos explicaciones que merecen completamente fé por ser ese periódico el órgano autorizado de la cancillería Austro Húngara. Se trata de un proyecto de alianza para la conservacion de la paz en la península de los balkanes.

El propósito del rey Carlos es contrarrestar la accion revolucionaria de los búlgaros en Macedonia, en lo cual, el rey Jorge está de acuerdo con él y la alianza tendría por objeto el sofocar las tentativas de revuelta. Un carácter ofensivo ademas de su regla general defensiva. El artículo de dicho periódico concluye con la prevision de la entrada de Servia en la alianza de Grecia con la Rumania.

Reformas militares

Viena, 11—El plan de reformas parciales de la organizacion militar de Austria presentado ayer al Reichsrath por el ministro de la guerra comprende el aumento de tres regimientos de Infantería, dos de caballería y siete baterías para la artillería de campaña.

Inglaterra

La cuestion del carbon

Londres, 11—La prensa anuncia hoy que el gobierno está efectuando una organizacion en todos los puertos ingleses, para averiguar exactamente las diferentes clases de carbon que se exporta por cada uno de esos puertos, á fin de establecer un derecho de exportacion *ad valorem* sobre este combustible.

Tren precipitado en un rio

Londres, 11—Telegrafian de San Petersburgo, á la Agencia central News que un tren ha caido esta mañana en un rio cerca de Kieff por causa de la rotura de un puente. El tren era de carga pero el personal de su servicio constaba de 21 hombres, todos los cuales han perecido.

Leon XIII enfermo

Londres, 11—El corresponsal de *The Pall Mall Gazette* en Roma telégrafia que el papa está enfermo desde anoche y los médicos le han prohibido que salga hoy de su dormitorio y dedicarse á cualquier ocupacion.

Esto ha impedido á Su Santidad celebrar en persona como habia dispuesto la misa mayor que hubo esta mañana en la basílica de San Pedro para conmemorar la fundacion del cuerpo de guardias nobles del Vaticano cuyo centenario es hoy.

Canard bursátil

Londres, 11—Comunican de París por teléfono que en los rumores de bolsa circula uno que dice que la reina regente de España, ha sido víctima de un atentado. En esta capital no se ha atribuido importancia al rumor, creyendo que se trata de un canard bursátil. Se ha pedido confirmacion sin obtener resultado.

Distribucion de la lista civil

Londres, 11—La Cámara de los comunes ha aprobado el proyecto de lista civil de la real familia, afectando á este objeto la suma de 543.000 libras esterlinas.

Dicha cantidad se reparte de la siguiente manera:

470,000 £ para la lista civil del rey Eduardo.

Una pension anual de 20.000 libras para el duque de Cornwall.

Otra de 10.000 libras para la duquesa su esposa.

Un crédito anual de 18.000 libras que se pone á disposicion de las primeras hijas del rey.

Un fondo anual de 25.000 libras esterlinas destinado á pensiones de retiro para los antiguos servidores de la reina Victoria.

Las 470.000 esterlinas que se destinan al rey Eduardo se distribuyen en la forma siguiente: 110.000 para la caja privada de su majestad; 125.800, para pensiones de retiro de la casa del rey; 193 000, gastos de mantenimiento de la real casa; 20.000, para trabajos y reparaciones en los reales palacios; 13.200 para limosnas del soberano y servicios especiales, y 8.000 para gastos diversos.

La cámara ha aprobado el proyecto por 307 votos contra 58.

Las 513.000 libras, total que se asigna á la real familia, exceden solamente en 67.000 esterlinas á la lista civil que la misma ha tenido durante e reinado de la reina Victoria.

España

Tranquilidad en Barcelona—Arrestados—Vivas patrióticos

Madrid, 11—Los telegramas de Barcelona dicen que el órden restablecido en las calles de esa ciudad por las tropas, no ha vuelto á ser turbado, y la poblacion ha reasumido sus ocupaciones habituales.

El tráfico en las principales líneas de tranvías se hace con regularidad casi completa, y los establecimientos de comercio que se habian cerrado al empezar los disturbios, se reabrieron esta mañana.

No obstante la desaparicion de la alarma y agitacion de dias pasados, el servicio de patrullas en las calles no ha cesado, ni han abandonado sus posiciones las tropas distribuidas por el capitan general en los suburbios.

Barcelona, 11—Abordo del acorazado Pelayo se hallan 40 individuos que se han señalado como cabecillas en el movimiento huelguista, anarquistas y libertarios de estos dias.

Entre los detenidos en dicho buque se hallan Sampan, Teresa Claramunt, Angela Lopez, Ayala Montenegro, Bulla, varios presidentes y vocales de sociedades obreras de la asociacion escolar republicana y otras.

Madrid, 11—Anuncian de Barcelona que con motivo del juego de banderas que hacia anoche un artista en el teatro Novedades de esa ciudad, al mostrar el artista la bandera española el público se puso en pié y le hizo una ovacion delirante á los gritos de viva España.

Otro depósito de armas

Madrid, 11—El gobernador civil de Gerona ha comunicado al ministro de la gobernacion, señor Moret, que la guardia civil de Ripoll ha descubierto en dicho pueblo un importante depósito de armas que se cree se destinaban á los carlistas.

El contrabando apresado consiste en 118 fusiles y 12.000 cartuchos.

Comerciales

Juego bursátil—Oro—Cambios

Londres, 11—Los efectos que puede haber producido en Estados Unidos y en Inglaterra el krack que hubo en Wall Street, no se pueden saber todavía.

Las pérdidas causadas por el pánico que se produjo en Nueva York, se calculan en 50:000.000 de dollars.

En el Stock Exchange de esta capital han sufrido bastante los consolidados, debido al temor de que los banqueros de Nueva York extraigan el oro que poseen en el Banco de Inglaterra.

Londres, 11—El vapor de la Mala Real que salió de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva 25.000 libras esterlinas en metálico, con destino á varias plazas de Sud América.

Rio de Janeiro, 11—El cambio bancario sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 12 23|32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 11—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 9 por ciento y el cambio á 16 1|2 por ciento anual.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 230.90.

Oro, para fin de mes, 231.00.

Cédulas G Nacionales, al contado, 86.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 86.00.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.30.

Empréstito Popular 1893, al contado, 77.50.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.70.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 59.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.30.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 3|16 á 48 1|4.

Sobre Francia, 5.04 1|2 á 5.05.

Sobre Alemania, 4.11 1|2.

Sobre Bélgica, 5 06 1|2 á 5 07.

Buenos Aires, 11—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.70 y cerró á 230.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 11—Las ventas de lanas hoy son alrededor de 500.000 kilos. Los precios de ese artículo son flojos.

Un telegrama de Amberes comunica que la lana bajo hoy á 4.12 1|2 para Junio y á 4.17 1|2 para Setiembre.

Se calcula que hasta ahora se exportaron unos 225.000 fardos de la última esquila, casi todos de merina y las cruzas finas salieron ya y quedan aún más de 100 000 toneladas de lanas gruesas é inferiores que se van realizando, aunque á bajos precios.

El País dice que los estancieros deben ser liberales y facilitar ese drenaje para que la cosecha nueva pueda realizarse con mejoria de precios.

La lana en depósito desmejora y representa gastos.

—Los cueros vacunos han estado sostenidos, se vendieron de pesos 7.70 á 7.80 y el becerro de 5.00 á 5.30 los potros.

—El mercado de cereales está en calma con precios en baja á causa de los fletes.

—Los cambios con tendencia á declinar.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.20 francos y para Octubre á 4.25 francos.

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.26 y para Octubre á francos 1.24.

Roubaix, 11—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.37 1|2 y para Octubre á 4.42 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 11—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 11—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines y 6 peniques el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 11—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 144 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 11—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 11—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 11—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Hamburgo, 11—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 11—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 3|4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 11—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 1|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 11—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blano, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras (los 188 1|2 kilogramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 51 chelines y 3 peniques (los 100 kilogramos).

Por cargamentos en pasaje, á 51 chelines y 3 peniques (los 100 kilogramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 50 chelines y 6 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 50 chelines (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 264 marcos la tonelada.

Amberes, 11—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 34 1|2 francos.

Por embarques de Mayo Junio á 33 francos.

Dunkerque, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 33 los 100 kilogramos.

Havre, 11—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

ULTIMA HORA

Trust del algodon

Londres, 11—Toma cuerpo el rumor de que el rey de los trusts, Pierpont Morgan, con otros capitalistas, proyectan formar un formidable sindicato para acaparar todas las industrias del algodon, existentes en los Estados Unidos y en el Canadá.

Terremoto

Roma, 11—Telegramas de Catania informan que se ha producido un violento terremoto en Nicolosi, que ha causado daños á muchas casas y mucho pánico.

El temblor se ha sentido tambien en Catania y otros puntos de Sicilia, pero sin causar daños.

Finanzas italianas

Roma, 11—En la sesion de esta tarde en la cámara de diputados el presidente del consejo Zanardelli declaró que en breve propondrá á la cámara varias modificaciones á las medidas financieras que presentó el 7 de Marzo último.

De la Argentina

Buenos Aires, 11—Al general Roca solo acompañarán en la revista naval los dos ministros de la Guerra y de Marina.

Muy pocos diputados irán en la excursion, pues están comprometidos á asistir á las sesiones en que tendrá lugar la interpelacion á Magnasco, quien asegúrase obtendrá un voto favorable por gran mayoría.

Esto vendrá á desvanecer completamente los rumores que presentaban al ministro caido en desgracia respecto del presidente de la república.

Para el 25 de Mayo se proyecta una revista militar. Formarán 2000 hombres.

—La policía del Rosario tuvo que intervenir esta noche para evitar la representacion del drama «La glorificacion de Brescia» que iba á efectuarse en la Casa del Pueblo.

Los obreros concurrentes protestaron enérgicamente, pero se les obligó á disolverse.

—La Cámara de Apelaciones en lo criminal revocó hoy el auto del inferior sobre prision preventiva del comisario Ballvé, que tuvo un ruidoso incidente con el juez Madero.

La Cámara declara no haber habido de parte del comisario abuso de autoridad ni desacato.

—Hoy salió para esa el gobernador del territorio de la Tierra del Fuego.

Va á tomar el vapor del Pacífico.

Buenos Aires 11—Esta noche ha llegado una noticia llamada á producir impresion, dada la aparente cordialidad existente entre Bolivia y la Argentina.

La noticia es de que el coronel argentino Rostagno y demás oficiales que contrató aquí el gobierno boliviano para instructores de su ejército han abandonado aquel país y regresan á la Argentina en vista de las hostilidades de que ha sido objeto.

En los corrillos del Congreso dícese que Pellegrini ha hecho manifestaciones pesimistas respecto nuestras relaciones con Chile.

Atribúyesele haber declarado que nuestros vecinos hacen propaganda terrible en Europa contra la Argentina, y hablan de la posibilidad de que con árbitros ó sin ellos las cosas terminen de mala manera.

Pellegrini, segun esos decires, habría hasta insinuado la necesidad de adquirir un nuevo y poderoso buque, para lo cual contaríase suficientemente con los fondos que dejará libres la unificacion de la deuda externa.

—Vá á hacerse el ensayo de la exportacion del ganado vacuno, lanar y caballar á Portugal.

La Direccion de Agricultura ha hecho hoy aclaracion al decreto prohibitivo de la importacion ganado á la Argentina, estableciendo que la prohibicion no alcanza á la República Oriental, de donde podrán venir á esta ganados con el solo certificado de no existir enfermedad alguna contagiosa en el departamento de que proceda.

—En reunion celebrada esta noche en la casa de don Samuel Gache se ha acordado constituir una liga contra la tuberculosis, de acuerdo con lo resuelto en el congreso médico de Chile.

Celebraráse una série de conferencias.

En la primera llamaráse á todos los presidentes de sociedades de socorros mútuos nacionales y extranjeras, pidiéndoles su ayuda para constituir un gran sanatorio de tisis.

De Chile

Santiago, 11—En la sesion celebrada hoy por los diputados volvióse á poner sobre el tapete la cuestion de invasion de los argentinos al seno de Ultima Esperanza, leyéndose al respecto varios documentos remitidos por el ministro de marina.

Entre ellos figura una nota del jefe del apostadero de Punta Arenas, dirigida al director de la armada Jorge Montt, en la que da cuenta del desembarque en Puerto Consuelo de un oficial y tres soldados argentinos que traian en carretas materiales para establecer campamento.

El diputado Walker Martinez despues de quejarse de la indiferencia con que la Cámara habia acogido las denuncias de estas invasiones y despues de atacar al gobierno por su impasibilidad hizo mocion para que la Cámara solicitara los documentos originales que le consta existen sobre la reciente invasion á Ultima Esperanza.

La mocion de Walker Martinez fué combatida observándose que si la cámara en comunidad pedia esos documentos, tomaríase esta circunstancia como manifestacion de desconfianza de un gabinete que acababa de constituirse con la aceptacion general del congreso.

A fin de evitar esta interpretacion, se indicó que el pedido de documentos hiciérase solo á nombre de Walker Martinez.

En definitiva, la cámara rechazó la mocion de éste en la forma presentada.

Se aprobó la idea de llamar al ministro de Relaciones Exteriores, á nombre de Walker Martinez únicamente para dar explicaciones, debiendo el presidente de la cámara ponerse de acuerdo con el ministro respecto del dia en que concurrirá á la cámara.

—Partió hoy para Bolivia el ministro de la Guerra de aquel país.

—Encuéntrase enfermo de cuidado el ministro de Industrias y Obras Públicas.

—Dióse cuenta hoy á la Cámara de Diputados de las dificultades opuestas por el intendente de Valparaiso, José M. Cabezon, á la Comision parlamentaria que fué á investigar allí las denuncias de abusos cometidos por las autoridades en las últimas elecciones de diputados.

La comision vióse obligada así á paralizar las gestiones y el diputado Vazquez Guarda, que informó sobre el asunto, pidió que la cámara estableciera cuales eran las atribuciones de dicha comision.

EN LOS MINISTERIOS

Vice consul suizo

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores fué publicado ayer el decreto de 4 de Mayo que reconoce al señor José Bernasconi el carácter de vice consul de la Confederacion Suiza en el departamento de Paysandú con jurisdiccion en los del Salto, Rio Negro y Artigas, para que ha sido nombrado por su gobierno.

Aceptacion de cargo

Por el Ministerio de Gobierno fué dada á la publicidad la nota del señor E. G. Perez, en que declara acepta el cargo de agente letrado fiscal en el departamento de Minas.

Monte de Piedad

Dias pasados un grupo de compradores de sueldos presentó al ministerio de Hacienda una solicitud reclamando de la disposicion que obliga á los pensionistas á justificar su existencia, identidad y estado civil para el cobro de sus haberes.

El ministerio de Hacienda pasó esa solicitud á informe de la gerencia del Monte Piedad Nacional, la que se expidió ayer, mas ó menos en la siguiente forma:

«La Habilitacion General de las Clases Pasivas, cuya administracion está á cargo de esta Institucion, ha puesto en vigencia la resolucion del Superior Gobierno, comunicada por nota de ese ministerio, sobre justificacion de existencia, identidad y estado civil de los pensionistas civiles y militares adscriptos á las Clases Pasivas, que hayan otorgado poder para cobrar sus pensiones ó hayan hecho cesion de sus respectivos créditos.

La disposicion no ataca en absoluto los derechos adquiridos por los compradores de sueldos, cuyas escrituras de cesion no se observan en lo mínimo en las habilitaciones y se les abona con toda correccion y puntualidad las cesiones á su favor, cuando el Superior Gobierno ordena el pago de los presupuestos respectivos.

Lo mismo acontece con los señores apoderados de los pensionistas.

La mente del Superior Gobierno, al implantar las disposiciones en vigencia, es la de regularizar en debida forma los pagos de los sueldos y pensiones que el Estado abona á las clases pasivas por distintos conceptos, no siendo la medida mas que un control para saber á quién debidamente debe pagar.

En esta virtud la gerencia del Monte de Piedad Nacional opina que á los compradores de sueldos firmantes de la peticion no los asiste ningún derecho legal ni de equidad para pedir que se supriman las disposiciones del Superior Gobierno antedichas.

En cuanto al depósito en el Monte de Piedad de los haberes de los pensionistas que no justifiquen su existencia, identidad y estado civil, es con el objeto de retrovertirlos en su debido tiempo á las arcas públicas.

El ministerio de Hacienda remitió ayer mismo este asunto á informe de la Contaduría General del Estado.

Minas de oro del Uruguay

El Departamento Nacional de Ingenieros puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Tesorería de la Nacion la cantidad de $ 155.81, procedente de los derechos mineros percibidos de la compañía de los establecimientos franceses de minas de oro del Uruguay por el año 1900.

Al mismo tiempo dió cuenta de que la produccion de dicha compañía durante el mismo lapso de tiempo ascendió á 70,824 gramos de oro, cuya venta se realizó á razon de $ 0 44 el gramo, ó sea por la suma total de $ 31,162 56.

Averías en un depósito

La Direccion General de Aduanas elevó ayer una nota al Ministerio de Hacienda comunicándole que durante las últimas lluvias se ha producido averías de alguna consideracion en el depósito fiscal denominado Serna.

Como este hecho importa la casi seguridad de que el estado de los techos debe ser malo, la Direccion de Aduanas indica á la vez la conveniencia de que se mande practicar una inspeccion por el Departamento Nacional de Ingenieros con el encargo tambien de proyectar las refacciones correspondientes.

Hasta ahora, en el depósito aludido, solo se habian tenido goteras que fueron inmediatamente reparadas.

Provision de libros en blanco

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el expediente relativo á la licitacion pública para proveer de libros en blanco á las diversas secciones de aquella oficina durante el año económico corriente.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

C. Galli, Franco y Cía. $ 378, A. Barreiro y Ramos $ 310.50, Guillermo Schwengel pesos 353.70.

Concluye la Contaduría su nota pidiendo se la autorice para contratar dicha provision con la casa de A. Barreiro y Ramos por ser su oferta la más conveniente para los intereses del Estado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Luciano Altez—Montevideo Mayo 11 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Luciano Altez por la muerte de Antonio Arce.

En mérito á lo que resulta del precedente veredicto del jurado;

Considerando: Que puesto que en la segunda proposicion de dicho veredicto se establece que esta probado que el prevenido infirió á Arce una herida en el vientre, que causó su muerte, la disposicion legal que le es aplicable es la de art. 317 del Código Penal;

Considerando: que por mas que se rebajan de la pena que ese artículo prescribe, dos grados por ser el procesado menor de diez y ocho años (proposicion tercera del veredicto é inciso segundo del artículo 18 del código citado) y por haber procedido inmediatamente de parte del herido, provocacion ó amenaza proporcionada al delito (inciso tercero del mismo artículo 18 y primera proposicion del veredicto), no es posible imponer una pena menor de la de cinco años de penitenciaría, que es la solicitada por el señor fiscal del crimen en su acusacion de fs. 75; y,

Considerando, por último: lo que disponen los artículos 36, 57, 70, 73 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando, al prevenido Luciano Altez á la pena de cinco años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele en la proporcion que expresa la parte final del artículo 37 del Código Penal, el tiempo de prision que lleva sufrido, é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas por el artículo 35 de dicho Código.

Publíquese.—*Julio Bastos.*

Juicio público—En la audiencia del dia 13 del corriente á la 1 p. m. ante el Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno se verá en juicio público la causa seguida á Tomás Patiño por muerte de Maximino Gonzalez, para cuyo acto se invita al público y se cita á los señores jurados que lo son como titulares don Horacio D. Vigil, don Guillermo Gibs del Cerro, don Julian Micheline Alvarez y don Alfredo Morasca, y como suplentes, don Luis Puppo, don Santiago Scoseria, don Juan A. Mazzini y don Pedro A. Latrille.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de teatros—Van en seguida las cifras del movimiento de espectáculos habidos en los teatros de la capital:

Solís, 2 funciones y 1 baile con 2182 espectadores; San Felipe, 3 funciones con 750 espectadores; Cibils, 22 funciones con 19 574 espectadores; Stella d'Italia, 1 funcion con 450 espectadores; Politeama, 29 funciones con 8,791 espectadores; Casino Oriental, 39 funciones con 14,468.

Pagos—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos:

Al contratista J. Mazzuco, por trabajos de vialidad, $ 1 519.12; á don Manuel Leaniz, por trabajos de vialidad, 500; á la Comision Auxiliar del M. y Mondoza, su presupuesto de Mayo ppdo. 60.75; varios pagos menores 239.

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 10 000.00 en oro sellado, para el servicio del Empréstito.

Entregó ademas á la Jefatura Política de la capital $ 1.482.75, importe del 50 ojo que le corresponde del producto del impuesto de guías de tránsito terrestre por el mes de Abril ppdo.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 canasto de legumbres y 5 yuntas de aves por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas.

Sarampion, dos casos en Santa Teresa 49 y Yaguaron 217.

Viruela, 3 casos en Florida 207, San Salvador Chico 7 y Médanos 234.

Varioloide, 1 caso en Asuncion 524.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11 8.

Idem del agua 14 2.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.72.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Instruccion Pública

Universidad—Facultad de Derecho—Estudiantes examinados—Derecho civil para notariado—Aprobados—Primer año—Alberto Berinduague; segundo año, Isidoro Lima, Pedro Gastambide, Elbio C. Parpal, Claudio A. Viera; tercer año: Enrique Acosta; cuarto año: Genaro Gilbert.

Contabilidad, primer año, primer acto—Presentóse un examinando siendo reprobado.

Mañana á las 8 y 1|2 a. m. continuarán estos exámenes.

—A las 3 p. m. darán comienzo los exámenes de Derecho Constitucional. Forman la mesa examinadora los doctores Gimenez de Aréchaga, Cubiló y Vidal.

El sustituto de literatura—El bachiller Juan Cárlos Blanco Acevedo, presentó ayer renuncia del cargo honorífico de catedrático sustituto del curso de literatura de la Universidad.

Primera enseñanza—La señorita Luisa Torterolo ha sido nombrada para dirigir interinamente la escuela rural núm. 18 del departamento del Durazno.

—Los señores A. Barreiro y Ramos y José R. Muiños han donado á la Direccion General de Instruccion Pública seiscientos ejemplares de la obra «Vida rural» con destino á las bibliotecas escolares.

—Se designó á la señorita Victorina Ferreiro para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 7 de esta ciudad.

—El señor Adrian Lopez fué nombrado ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Rivera.

—Se nombró maestra de la escuela de «Villa Vieja» del departamento de Florida á la señorita Elcira Diaz; y para dirijir interinamente la escuela rural núm. 15 de Minas se designó á la señora Piedad D. de Rodriguez.

DEL MAR Y DEL RIO

Precauciones con la viruela—Por prescripcion del Consejo Nacional de Higiene fueron vacunados ayer á bordo del vapor Venus, por el vacunador oficial señor Valladares 24 pasajeros de segunda llegados de Buenos Aires y 2 de primera voluntariamente y á bordo del Colombia treinta pasajeros de segunda. Total 56.

Venus y Helios—La Empresa Mihanovich con el objeto de facilitar á los viajeros el traslado de Montevideo á Buenos Aires y vice versa los domingos, ha resuelto que los vapores Venus y Helios salgan hoy de este puerto y el de Buenos Aires respectivamente.

Bote encontrado—La comisaría de la 10.a seccion comunicó ayer á las autoridades marítimas, que en Punta de Carretas habia salido á tierra arrojado por el mar, un bote pintado de blanco, con la proa deshecha y con el nombre de Amargi Abordon.

En viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los vapores siguientes:

Matapan, francés, de Burdeos el 9; Arabistan, británico, de Nueva York el 8; Aachen, aleman, de Cabo Frio el 8; Perseo, italiano, de San Vicente el 9; Clyde, británico, de Sothampton anteayer, P. de Satrústegui, español, de Tenerife ayer á las 6 a. m; Danube, británico, de Pernambuco el 10.

Procedente de Montevideo, llegó el 10 á Lisboa el vapor británico Orissa.

Averías—Ante las autoridades marítimas se presentó ayer el patron de la balandra nacional Clarita, y expuso que durante su travesía de Maldonado á este puerto, fué sorprendido por un gran temporal en la noche del 10 por lo que teme tener averías en la carga que conduce.

Restos de un naufragio—Leemos en *El Comercio* de Punta Arenas, fecha 26 de Abril: «Ayer en la tarde se remataron en el muelle de carga los objetos y piezas salvados del vapor náufrago Burslem. El casco del buque fué rematado en 510 pesos, por José Victoria.»

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A las 2 1|2 p. m. en el paraje de su ubicacion, de 40 solares de terreno, con frente á las calles Estanzuela, Ejido y Cebollatí.

Francisco Piria.—A las 2 p. m. en el paraje de su ubicacion, de 16 solares situados en el Cerro, frente al saladero Chico y al Francia. A la 1 1|2 p. m. saldrán del muelle de la Aduana 2 vaporcitos que llevarán gratis á los concurrentes.

Victorica y Ca.—A las 10 a. m. en el Centro Ganadero, calle 18 de Julio, 377. De varias yuntas de caballos de tiro, vacas lecheras con cria etc. y á las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, (Arroyo Seco), de 20 potros mestizos de tiro liviano, 20 potros y yeguas mestizas de carrera etc.

De Los Santos y R. Zorrilla.—A las 2 p. m. en las 3 Cruces á 1 cuadra del Hospital Italiano. Corralon conocido por Billetti. De mulas chúcaras y gordas.

Jaime Maeso. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion, De 30 solares de terreno con frentes á las calles La Paz, Defensa, Municipio y Orillas del Plata.

Alejandro Montaütti. A las 1 p. m. Del mobiliario que adorna la casa del señor Hugo Schoon, calle Sierra núm. 176, entre Miguelete y La Paz.

Los restos de Adolfo Berro

Los señores Porta y Correa se han presentado á la Direccion de Cementerios ofreciendo suministrar á su costa el carro fúnebre que servirá para trasportar al nuevo sepulcro del Cementerio del Buceo los restos de Adolfo Berro.

Aun no ha sido completada la lista de las comisiones que se designarán para la organizacion de la ceremonia de traslacion de los fúnebre despojos del poeta.

Ganadería y agricultura

Cultivos interesantes—Buenos Aires, Mayo 10—Los cultivos de pastos forrajes que hace unos meses inició el señor Thays en el jardin botánico municipal y en el vivero de Palermo, han dado el mas espléndido resultado y se muestran ya en plena vegetacion y algunas clases ya han semillado.

El señor Thays y el doctor Cibils reunieron mas de 40 clases de semillas de los mejores pastos, europeos, australianos y norteamericanos, cerca de 30 clases de plantas industriales nuevas y una coleccion de 24 clases de maices rápidos y precoces norteamericanas.

El señor presidente de la República, que tanta atencion presta á estas cuestiones, dispuso se preparasen los terrenos necesarios para su cultivo, y plantadas todas esas semillas hace apenas seis meses (del 14 al 16 de Noviembre) y á pesar de que las tierras no tuvieron el tiempo necesario para su arreglo y con exceso de agua, los resultados no pueden ser mas halagadores.

Pueden verse allí siete variedades de tréboles, de excelente forraje, algunos ya semillando, y cinco clases de alfalfa. De gramíneas (bromus, paspalunos, etc.), crecen cerca de veinte variedades, algunas de gran altura y abundantes tallos como el *blue-grass* (pasto azul) y el *Timothy*, pastos especiales de Norte América y la Mola de Hungría y de Califor la. Ademas de las variedades de alfalfa en plantas *leguminosas* forrajeras, hay una coleccion de diez ó doce albergillas, portillos, etc. En *salt-bushes* (pastos salados) para terrenos arenosos, salitrosos y pobres, hay once variedades exóticas unas, y otras indígenas, ademas de una coleccion de pastos de los valles del Chubut, muy interesante.

Plantas industriales—Las plantas industriales se cultivan tambien en buen número.

En plantas textiles se han plantado *ramio, formium tenax, agaves, cáñamo, linos de tres clases, yute, chaguar, coraguatá* y otras.

Maiz De este grano, cuya semilla indígena y degenerada continúa aún nuestra agricultura sembrando, con notorios perjuicios de calidad, tiempo y rendimiento, la coleccion es valiosa.

El maiz que se cultiva en el país es tardío, de escaso rendimiento y degenerado.

En los Estados Unidos, el maiz, que allí es el rey de los granos (king corn) y cuyo cultivo supera en mucho al del trigo, ha llegado por la seleccion y el estudio á *especializar* las variedades segun sus diversas aplicaciones, y su grano es muy superior al nuestro en sustancias nutritivas y nobles.

Ademas se han conseguido variedades de precocidad y rapidez admirable, que sembradas un mes despues de los maices criollos pueden recogerse un mes antes.

Esto supone un ahorro notable de tiempo y evita los *maices húmedos y achoclados*, que exportamos, por madurar tarde y recogerlos ya en otoño ó invierno con las humedades y lluvias consiguientes á la estacion.

Todo esto y mas se evitaría si se sembraran maices americanos, de los cuales los hay especiales para alimentacion humana, para engorda de novillos, para reemplazar la avena en los padrillos, toros y carneros, para aguardiente, para secar, para comer (maiz dulce, sweet-green-corn), para almidon, para alcohol, etc.

De visu en el jardin botánico puedan comprobarse la bondad de la semilla norteamericana.

Hay una variedad llamada *mais de seca* (seed-corn), que es valiosísima para el interior, así como otras que si se probaran por los agricultores desalojarían la semilla criolla, que por un atraso inexplicable aún se continúa sembrando.

Tambien se ha sembrado el maiz del Cuzco ó maiz *Caraguá*, de las variedades blanca, gris y negra.

Eucaliptus—El director del jardin botánico recibió de la casa de Vilmorin, por canje, y sin desembolso alguno una valiosa coleccion de semillas de *eucaliptus*, el gran arbol tan útil por su rápido crecimiento, sus aplicaciones industriales y su poder de saneamiento y de disecacion de terrenos, tan poco apreciado aún aquí, por no haberse cultivado sino el *globulus* y algunas otras variedades de las mas delicadas y de peor madera.

Esta coleccion de sesenta y cinco variedades, ha sido sembrada y ya crece admirablemente.

La cantidad de semilla recibida basta para hacer 20 millones de árboles, y ademas de utilizarse aquí, ella será repartida por toda la República.

Las variedades para los climas fríos del sur permitirán plantar en el Neuquen y Rio Negro y en los arenales del sur espléndidos bosques.

Para los terrenos pantanosos, donde las fiebres palúdicas reinan como en Tucuman, el Chaco, etc., las grandes variedades cuyo poder de absorcion es enorme serán utilísimas y modificarán la higiene y la climatología beneficamente.

Como aplicacion industrial los eucaliptus Mar-

...ginata (Yarrah) y *Diversicolor* (Karri), ambos de la variedad de los *Colossea*, proporcionarán maderas coloradas que resisten 20 años bajo el agua y la tierra.

Es el eucaliptus el rey de los árboles por su rapidez de crecimiento, sus emanaciones balsámicas y antisépticas, y por el abrigo que en pocos años proporciona.

La vulgarizacion de estas variedades (las mejores) desconocidas aún, será valiosa, y es justo esperar que nuestros estancieros y hombres públicos la fomenten y la realicen.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con construcciones con frente á la calle Arismendi entre Rivera y Lavalleja. Area superficial 77 metros y 774 centímetros. Precio $ 1.000. Escribano José Boraguío (hijo).

De un campo situado en la seccion de Mosquitos (departamento de Canelones), lindando con el camino Nacional á Maldonado. Area superficial 103 hectáreas, 9567 metros, 55 decímetros. Precio $ 700. Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en Sayago, frente á calle pública. Area superficial 1615 metros y 40 decímetros. Precio $ 650. Escribano E. Simon.

De un terreno situado en el Paso de las Duranas, frente á la calle Vecinal. Area superficial 891 metros y 66 decímetros. Precio $ 300. Escribano Edo. Simon.

De solares situados en el pueblo Joaquin Suarez, Canelones frente al camino del Este. Area superficial 923 metros y 52 decímetros. Precio $ 200. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno con construcciones, situado en Las Tres Cruces, frente á la calle de Salsipuedes. Area superficial 124 metros y 14 centímetros. Precio 1800. Escribano Alberto Bayle.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 5 de la ciudad vieja, frente á la calle Ciudadela. Area superficial 300 metros, 8 decímetros y 40 centímetros. Precio $ 12.000 Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con edificio situado á inmediaciones del Paso del Molino, frente á la calle General Rivera. Area superficial 534 metros y 70 centímetros. Precio $ 1.125. Emilio G. Paz.

De un terreno con edificio, situado en la calle Mercedes números 42, 44 y 46 Area 10 metros y 42 centímetros por 42 metros y 95 centímetros. Precio $ 14.200. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno con edificio situado en Juan Chazo, departamento de Florida, frente á la plaza del Ferrocarril y á la calle Joaquin Requena. Area 50 metros por 50 metros. Precio $ 500. Escribano Edo. Simon.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.500 y $ 1.800 al 9 o|o anual; $ 600 al 10 o|o id; $ 4.000 al 8 o|o id; $ 7.000 al 7 o|o id; $ 4.500 al 6 o|o id y $ 200 al 1 o|o mensual.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 11 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 49.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 64.20, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesoreria

5.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 15.000 á 64.20, id idem; 20.000 á 63.30, para fin de Julio; 25.000 á 63 50, id id.

Deuda Consolidada

3.700 $ nominales á 47 80, al contado; 4.700 á 47.80, para fin de mes; 51,700 á 48.10, para fin de Junio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

3.200 $ nominales á 48.00, al contado; 14 100 á 48.00, para el lunes; 14.100 á 48.00, para fin de mes; 28.200 á 48.40, para fin de Julio; 37.000 á 48.30, id id.

Deuda Certificados de Tesoreria

20.000 $ nominales á 63.60, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 64.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.80, para fin de mes; 100 á 13.00, para fin de Junio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 12.90, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 5.000 á 65.20, id id.

Deuda Consolidada

14.100 nominales á 48.00, para el lunes; 14.100 á 48.00, para fin de mes; 14.100 á 48.10, para fin de Junio; 23.500 á 48.30, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 64.40, para el lunes; 20.000 á 64.50, id idem; 5 000 á 64 30, para fin de mes; 20.000 á 64.40, id id; 70.000 á 64.50, id id; 20.000 á 63.70, para fin de Junio.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, segun las observaciones efectuadas hoy en las siguientes localidades:

Montevideo, 6.3; Canelones, 5.8; San José, 5.3; Florida, 4.5; Durazno, 4.2; Tapes, 19.3; Lazcano, 12.0; Pando, 14.6; Solís, 32.9; Migues, 15.7; Tala, 12.0; Minas, 58.6; San Cárlos 34.0; Gutierrez, 0.5. —Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El observador.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 11

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	755.90
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	4.22
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.18
Termómetro cgdo. á la sombra		13 2
Mínima abs.		8 3
Máxima abs.		14 4
Excursion		6 1
Humedad relativa en cent.		56
Tension	m.m.	6.4
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		2

Datos diversos

Conato de suicidio—Leemos en *La Union* de Minas:

Nuestro estimado amigo Ramon Castro, comerciante del «Leon», departamento de Maldonado, atentó contra su vida descerrajándose un tiro en la sien, cuyo proyectil le quedó en las proximidades del ojo, y aún no ha podido extraérsele.

Castro, persona perfectamente colocada, que debia cumplir un sério compromiso con una señorita de esta ciudad, venía padeciendo desde hacía unos doce años de una parálisis en toda la mitad del cuerpo.

Muchos fueron los médicos á quienes consultó y cuyos remedios tomó pero sin suceso. Por último, permaneció como 3 meses en el establecimiento del señor Curbelo, y la enfermedad cedía visiblemente pero no con tanta celeridad como la deseaba Castro.

A varias personas manifestó su plan de suicidarse si veía que su enfermedad fuera incurable; y desgraciadamente, hace pocos dias se produjo el suceso que tanto lamentamos.

No ha muerto, pero su estado ofrece la gravedad de la situacion de la herida.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, el lúnes 13, á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Società Corale Italiana—La benemérita Sociedad Coral Italiana, que cultiva con mucho cariño el arte exquisito del canto; empezó á formar parte del renombrado Conservatorio Musical «La Lira» progresando así en su seno, bajo la direccion del estimado y bien conocido profesor Filomeno De Mita.

Telegrama detenido—En la oficina del Telégrafo Oriental, calle Sarandí N.o 171A existe un telegrama detenido, dirijido Basto, Montevideo procedente de Tenerife.

Solicitudes matrimoniales—José Gloria, italiano, 25 años, soltero con Luisa Mendoza, oriental, 18 años, soltera.

Rodolfo Manuel Sebastian Valle, oriental, 26 años, soltero con Honorata Simona Judas Viegas, oriental, 19 años, soltera.

Alejandro Gallinal, oriental, 29 años, soltero con Elena Heber Jackson, oriental, 29 años, soltera.

Angel Trezza, italiano, 34 años, soltero con Rafaela de Agosto, italiana, 24 años, soltera.

Juan Pardies, oriental, 26 años, soltero con Paula Delbono, oriental, 21 años, soltera.

Juan Bellini, italiano, 25 años, soltero con Juana Giribone, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Teresa Minochia de Riencci, italiana, 44 años, casada, Maldonado 163.

Antonia Bernarda de Echenique, oriental, 88 años, viuda, Cámaras 43.

Manuela Puyol, oriental, 4 años, 25 de Agosto 285.

María Celia Guano, oriental, 2 meses, Minas 49.

Juan Cárlos Costa, oriental, 2 años, Punta Carretas sin número.

María Luisa Flores, oriental, 14 años, soltera. Casa de Aislamiento.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Clematis	británico	12	Capetown
Ercelia	aleman	12	Hamburgo y escalas
Yorkshire	inglés	12	Liverpool y escs.
Ramases	aleman	12	Valparaiso y escs.
H. Brigadier	inglés	13	Londres y escs.
Aachen	aleman	13	Bremen y escs.
Hellopes	inglés	15	Liverpool y escs.
Britany	inglés	16	Liverpool y escs.
Oravia	inglés	17	Valparaiso y escs.
Eversley	inglés	18	Liverpool
Danube	inglés	18	Southampton y escs.
Coronda	inglés	19	Nueva York
Perseo	italiano	19	Génova y escs.
C. de Milano	italiano	20	Génova y escs.
Bellailsa	inglés	21	Liverpool
Paraguay	francés	21	Havre y escs.
Heracleos	inglés	22	Liverpool y escs.
Alfonso XIII	español	22	Génova y escs.
La Plata	francés	23	Burdeos y escs.
Wildeald	aleman	24	Southampton y escs.
J. J. Serra	español	24	Génova y escs.
Iberia	inglés	25	Liverpool y escs.
Les Alpes	francés	25	Marsella y escs.
Toscana	italiano	26	Génova y escs.
D. di Galiera	italiano	27	Génova y escs.
Mexico	inglés	31	Liverpool y escs.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Corrientes	aleman	12	Dunkerque y Hamburgo
Hilarius	británico	12	Liverpool y escalas
Hipomenes	británico	12	Liverpool y escalas
Yorkshire	británico	12	Valparaiso y escalas
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas
Cordenan	francés	12	Burdeos y escs.
Oriona	italiano	13	Génova y escs.
Hermenias	inglés	16	Liverpool y escs.
Oravia	inglés	17	Liverpool y escs.
Atlantique	francés	18	Burdeos y escs.
Cap Verde	aleman	18	Vigo y Cherbourg
Italie	francés	19	Marsella y escs.
Antonina	aleman	19	Barcelona y Génova
A. Courbet	francés	20	Havre y escs.
Afrika	aleman	21	Hamburgo y escs.
C. América	italiano	21	Génova y escs.
Danube	inglés	22	Southampton y escs.
Aachen	aleman	22	Vigo y Amberes
Iberia	inglés	25	Valparaiso y escs.
C. di Milano	italiano	26	Génova y escs.
Petropolis	aleman	31	Cherbourg y escs.
Alfonso XII	español	31	Génova y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de opera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Hoy domingo 12—Dos grandes funciones.—A las 2 y media de la tarde.—Con gran rebaja de precios.—Se pondrá en escena la zarzuela en cuatro actos Los Hugonotes.

Los niños pagarán media entrada.

De noche estreno de la zarzuela: El sacristan de San Justo. [illegible]

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4

Los Andrea's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Hugaetti, cantante y bailarina; Los Sastres, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Presper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.20; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Hospital de Caridad

Habiéndose producido entre los enfermos aislados en el establecimiento varios casos de viruela, se avisa al público que por disposicion de la Comision desde esta fecha y hasta ulterior resolucion quedan suprimidas en absoluto las visitas al Establecimiento.

Montevideo, Mayo 4 de 1901.
1114-my.14. *La Secretaria.*

AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á Howard Fetherstonhaugh a c Manuel Caballero, Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos., Cerrito 116, Montevideo. 960-my.18.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*
933 my.14.

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente a las 8 y 1|2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.
(P. A.)
1 05-my.15. *El Secretario-Gerente.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS

Para facilitar la concurrencia á las importantes fiestas á celebrarse en Las Piedras, los dias miércoles 15 y jueves 16 de Mayo, la empresa ha resuelto que los billetes sencillos [illegible] para el viaje de ida y vuelta hasta el dia 17 de Mayo

Pasajes de ida y vuelta

ESTACIONES	1.a clase	2.a clase	ESTACIONES	1.a clase	2.a clase
Central	$ 0.50	$ 0.30	Progreso	$ 0.20	$ 0.14
Bella Vista	0.50	0.31	Juanicó	0.53	0.38
Peñarol	0.51	0.40	Canelones	0.75	0.56
Sayago	0.41	0.30	Margat	1.02	0.73
Colon	0.50	0.30	Santa Lucía	1.25	0.83
Independencia	0.11	0.33			

Montevideo, Mayo 7 de 1901.
my.15 LA ADMINISTRACION.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA CON LA UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que ESTA SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA EL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la confusion entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.
1127-ja 7 *El Secretario.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á concurso para la provision de cuatro puestos de practicantes internos en los establecimientos de su dependencia; de acuerdo con el reglamento y el programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 7 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que se hallan cursando el 4.o año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.
1118-my.24. *La Direccion.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con estricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.o de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.
1061-in.1 *La Direccion.*

AVISOS MARITIMOS

OMNIBUS

Al comercio—Se hace saber al público y al comercio en general que en virtud de escritura autorizada por el escribano don Eduardo [illegible] con fecha 10 del corriente quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad mercantil constituida [illegible]—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—[illegible] 1156-my.15

A los viticultores—[illegible]

Aviso—[illegible]

Al comercio—Se hace saber que á ella esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen, giraba en la calle Soriano esquina Florida, girando en esta plaza bajo la firma social «Castro y Avila» [illegible]—Montevideo, Mayo 7 de 1901. [illegible] 1145 my.13

Al comercio—Un hombre [illegible] años de práctica comercial, que posee hablar el español, el italiano, el francés y el alemán, desea encontrar una colocacion, como viajero, corresponsal, etc. [illegible] 1128-my.14

Al comercio—Participamos al comercio [illegible]—Montevideo, Mayo 2 de 1901 [illegible]

Al comercio y al público en general—[illegible]

Un buro de caleio—[illegible]

Dinero sobre vales—[illegible]

Disolucion de sociedad—[illegible] 1157 my 19

Deposito—[illegible]

Dinero sobre hipoteca—[illegible]

Fotografia—[illegible] 1135-perm.

Fotografia—Se ejecuta todo trabajo de fotografía, es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, [illegible]—Calle Cerro 131. 1137 perm.

Gran rebaja de precios—La fábrica de camisas «La Uruguaya» [illegible]

Gran Hotel del Parque Giot—[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate público de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422 65.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.165,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 160 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Una fraccion de campo

En el Real de San Cárlos (departamento de la Colonia).—El remate tendrá lugar en la calle Sarandí 158.

EL MARTES 14 de Mayo á las 3 de la tarde remataré al mejor postor, sin tasacion, por ejecucion de hipoteca un terreno ubicado en el Real de San Cárlos, á inmediaciones de la ciudad de la Colonia con un área superficial de 5 hect., 3451 mts. 45 dec. ó sean 7 cuadras 2479 varas y 77 dec.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Títulos y demás antecedentes en la Oficina actuaria: calle Sarandí 158.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Mayo á la 1 1|2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim—De los acreditados potros y yeguas mestizos

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde, procederé al remate de los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés del Establecimiento «La Agraciada» Nueva Palmira, propiedad de los señores Gonzalez Moreno y Moliner.

Próximamente detalles.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de acreedores.—Segunda semana de remates

De todas las ricas existencias

de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde.—De pinceles de todas clases, pinturas esmalte de colores surtidos, papel de lija, barnices varios, lunas para espejo, puntillas de papel y papel de varios colores para fabricantes de cajas de carton, espátulas, cuchillos, marcos para espejos de varias formas y tamaños, varillas francesas y americanas, lápices de pizarra, lápices Faber, Conté y otras marcas, tiza, colores en tierra y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

EL VIERNES 17 y SABADO 18 del corriente á las 8 en punto de la noche.—De grabados franceses é ingleses, ricos espejos de lunas de cristal, y marcos dorados, pomitos de pintura al óleo y al acuarela, pancitos idem, cajas y estuches de compases finos, papel de calcar y para dibujo Whatman y otras marcas, cajas y estuches de pintura al óleo y al acuarela, álbums para dibujo, lápices de muchas clases, gran cantidad de artículos de bazar que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al mejor postor

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente del remate.

Exíjese garantía en dinero á todo comprador. 1162-my12.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor, el excelente campo y lo que contiene, situado en el departamento del Salto dictado en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1890, por el agrimensor don José Pinchroni de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Veracelo Ferraz; y por el Sud con don José G. Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle adjudicado el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Pr. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público. 1164-my.12.

Agustin Sorraco

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber [illegible] el dia 24 del corriente [illegible] proceder á la [illegible] lote de mil [illegible]

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Cebollatí.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y m dias en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en paraje central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía

1099-my.2

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 13 de Mayo á la 1 1\2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque

1135-my.8

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera **General Artigas**. El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIÉRCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m\m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 candeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto.

1109-my.4

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas.
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y cuñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1788 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
83 yeguas mestizas de trote especiales.
81 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo.

1013 ab.21.

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7\8 y 3\4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3\4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7\8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1\2 años.
180 terneros mestizos 3\4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de [illegible]
60 yeguas criollas y m[illegible]estizas de 1\2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1\4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1\2 años mestizos.
13 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1\4, 1\2 y 3\4 sangre carrera.
2 reproductores 1\2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breachs necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo.

1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina.

1117-p...

Francisco Piria

EN EL CERRO

FRENTE AL TRANVIA

16 SOLARES

Lo mejor de la localidad—Cerca de la costa—Delante del Saladero Chico

EL DOMINGO 12 del corriente ¡A largos plazos! ¡Todos pueden comprar, hasta el más pobre!

La mejor colocacion de las economías, seguros como estamos todos del gran porvenir del Cerro con la construccion del Puerto.

Al Cerro tendrán que ir forzosamente todas las barracas de carbon, de frutos del país, saladeros, etc., lo que significa llevar allí una poblacion productora de miles de personas.

No repetimos, lo que todos saben.

Los 16 solares en venta hacen frente á las calles Grecia, Turquía, China y Austria—en la mejor posicion de la Villa. Terrenos altos, planos y con tranvía á la puerta.

CONDICIONES DE VENTA

6 solares frente á las calles Grecia, dos de ellos esquinas, con 625 varas cada uno, pagaderos 5 $ por mes.

10 solares calles Turquía, China y Austria, dos de ellos esquinas, con 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Los compradores, una vez paga la primera cuota, quedan autorizados para tomar posesion del terreno para hacer las mejoras que quieran.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número.

Títulos como todos los de La Industrial, á satisfaccion del comprador.

Al que quiera pagar todo al contado, ó la mitad ó la cuarta parte, se le descontará el 30 por ciento.

El remate empezará á las 2 1\2 de la tarde.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y 1\2 en punto saldrán del muelle de la Aduana 2 vapores que llevarán á los concurrentes.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

1120-my.6

Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 20 potros mestizos de tiro liviano, 20 potros y yeguas mestizas de carrera.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde.—Venderemos veinte potros mestizos de tiro liviano y 20 potros y yeguas muy mestizas de carrera procedentes del establecimiento de los señores Lopez y Viera, departamento de Soriano. Los recomendamos: son animales de marca reputada, especiales por su alzada y formas; y de lindos pelos.

Estarán en el mismo local el dia sábado víspera del remate.

1153-my,10

Victorica y C.a

En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.—**Varias yuntas de caballos de tiro, vacas lecheras con cría nueva, etc.**

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 10 de la mañana, venderemos una espléndida yunta de caballos zainos mestizos Shire, de tiro liviano, perfectamente adiestrados, de alzada y buenos trotadores.

Una yunta de caballos zainos para tiro pesado, de gran alzada, Suffolk importados de Buenos Aires, mansos de toda confianza, muy tiradores y ágiles y especiales para carros de fábrica, etc.

Una yunta de hermosas yeguas zainas 7\8 sangre de carrera, muy trotadoras y bien adiestradas para el tiro.

Un brek para 8 personas en buen estado, de construccion elegante y muy fuerte, 2 juegos arreos casi nuevos.

8 vacas lecheras con cría al pie, muy especiales y garantidas del Corralon Municipal.

6 carneros Lincoln de campo, puros, procedentes del departamento de Florida.

Varios caballos de silla y de tiro.

NOTA—Las yuntas las venderemos prendidas para que los compradores puedan apreciar las condiciones de los animales.

Por mas datos «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.—Remates y comisiones en general. Compra venta de campos y ganados. Dinero sobre hipoteca.

1126-my.7

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El SÁBADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

1094-my.1

De los Santos y R. Zorrilla

Gran remate de **MULAS CRIOLLAS**. En las Tres Cruces á una cuadra del Hospital Italiano. Corralon conocido por Billetti, Camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor, un hermoso lote de mulas chúcaras y gordas, por órden y cuenta de su dueño.

Las mulas pueden verse el dia antes del remate en el Corralon de Billetti, todas son nuevas y de lindos pelos.

1.ª NOTA—Se oyen ofertas por todo el lote y en caso de no haber interesados, se sacrificarán por cualquier precio.

2.ª NOTA—Se adelanta dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate público.

Por mas detalles, á nuestro escritorio Zabala 166A.

1125-my.7

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio rematazo. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvía y lindando muchos de ellos con [illegible] buenos edificios.

Aquello es un centro de [illegible] solares que faltan [illegible] poblacion y los únicos á los cuales [illegible] edificar son estos; y hasta empedradas [illegible] puede ir siempre por calles em[illegible]

[illegible] preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 3 de la tarde.—Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que den, pues hay órden de no retirar lote, estos 20 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardin, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que éste, ni en ninguna parte se edifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto; vayan todos á visitar estos terrenos y despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo vá á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podemos ir á pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuentan de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.

Por planos y demás Ciudadela 83. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden.

1059 myo.1.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

DETALLE

VESTÍBULO—1 percha con espejo.

SALON—1 espejo luna biselada, 1 juego de sala hamburgués tapizado en seda compuesto de 1 gran sofá, 2 hermosos sillones y 6 sillas é queleto de nogal, 1 piano máquina de fierro, cuerdas cruzadas marca F. Berden y Ca. de Bruselas, 2 butacas Luis XV tapizado en lampas de seda, 1 lámpara alta con mesa onix y bronce, 3 columnas de mármol, 2 portier del mismo género del juego, 2 jarrones porcelana japonesa, 2 figuras de 1 metro «Destreza» y «Arrojo», 1 figura id «L'Orage», 1 etagere tapizado, 1 gran alfombra de Bruselas con guarda, 2 cuadros al óleo por Pages y Ortiz, 2 id por Lecoste, 1 id paisaje por Kraner, 1 id gran por Coleman, 1 id interior por D. Laporte, 1 id marina por M. Larravide, 1 id por Lecor, 1 id por Correa, visillos de seda, sillitas doradas de fantasía, mesitas id id, floreros jardineros, terracotas, etc.

SALA DE RECIBO—1 espejo marco dorado, 2 galerías con peluche y seda cortinas de encaje, un precioso jueguito fantasía con sofá, sillones y 6 sillas tapizadas en género de seda floreado, 1 consola, 1 escritorio de señora, 1 chiffoniere y 1 mesa de centro todo nogal fileteado en oro, muebles de Berlin completamente nuevos y de exquisito gusto, 1 alfombrado Bruselas, 2 cuadros al óleo por Pagés y Ortiz, 1 por Cusachs, piezas de fantasía, reloj de sobre-mesa, adornitos, alfombras etc.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio matrimonial, mueble extranjero comprado en Berlin y en muy buen estado compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejo biselado, cómoda psiche con ropero, lavatorio grande, 2 camitas gemelas y 2 mesas de luz, 1 cuadro al óleo «Virgen de la Villa» copia de Murillo, alfombrado, juego de aguas, cuadros, 1 sofá y 2 sillas de Viena etc.

COMEDOR—Un espléndido juego de comedor hamburgués elegantemente trabajado y en perfecto estado de conservacion con 1 hermoso aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa de comedor con mecanismo ingenioso para abrirla, 12 sillas asiento de esterilla, 1 sofá y 2 sillones tapizados en marroquí, 2 repisas, 1 hule de piso, 1 juego de porcelana para servicio de mesa, cristales, platinas, centros, posillos, carpetas, cuadros al óleo, 3 galerías de Viena con cortinas de género punzó, 1 heladera, etc. etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio, mueble de Berlin con un lindo escritorio, 1 biblioteca de 3 cuerpos, 6 sillas tapizadas en marroquí y 1 divan todo tapizado en cuero, 1 caja de fierro forma chiffonier con 2 juegos de llaves, 1 espejo dorado, **1 bicicleta** en buen estado marca «Sport», hule de piso, 2 galerías de Viena con cortinas de lana granate.

2 DORMITORIOS—Con camitas chicas, 1 de hierro, lavatorios, roperos, mesas de luz, juegos de lavatorio, alfombrado, visillos, 1 ariston, etc. etc.

PATIOS—Varias finas con plantas finas.

COCINA—Menudencias de cocina, 1 mesa pino, 1 albacena, 1 cocina económica con caño, etc.

El sábado en exhibicion de 9 á 12 a. m. y de 1 y 1\2 á 5 p. m.

1035-ab.26.

Alejandro Montautti

El MIÉRCOLES 15 del corriente á la 11 1\2 en punto, en la calle Zabala 155.

Remate de muebles

Juegos de sala tapizadas, id para ante-sala, escritorio, espejos, cuadros, alfombras, galerías con cortinas, 1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa y 12 sillas respaldo y asiento esterilla; 3 aparadores chicos de un cuerpo altos; 1 juego de dormitorio matrimonial; mesas de comedor, bibliotecas, escritorios ministro, escritorios chicos con 5 cajones, lavatorios, roperos, mesas de luz, cómodas. un gran juego de dormitorio matrimonial con ropero de tres cuerpos, 2 id chicos pino de tea, 1 id id Luis XV.

Cristales, porcelanas, lozas, platinas

Juegos completos de cristal para mesa, como ser: copas de diferentes tamaños, botellas, queseras, dulceras, jarritas de color, juegos de porcelana para mesa con 139 piezas de la fábrica de Lemoges en Francia; platos, pocillos, tasones para caldo; bandejas, carpetas, centros, lámparas, cubiertos metal Gombaul, cucharones, cucharas de servicio, aceiteras, etc., etc.

Todos los artículos están á la vista.

NOTA—A los compradores de campaña se les facilita cajon y peon para embalar los artículos de bazar que compren, pudiéndole garantir un buen embalaje.

ZABALA 155

1144-my.9

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 491 m. 5 cent. y cuyos límites son por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 21.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1069-ab.28

Por el Depositario Judicial

De una mesa de billar para casin, una id para carambola, tacos; sillas esterilla, mesas de pino y cedro, mostradores, armazon, aparatos para cerveza, juego de medidas, bebidas surtidas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 1\2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, en los autos de Pietra hermanos y otros con Luis Gambino, cantidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1123-my.7.

Luis Francis

JUDICIAL—De la **casa baja** calle Orillas del Plata núm. 155.

EL SÁBADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«*Remate almoneda* — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente [illegible] sobre la expresada calle Orillas del [illegible] al Norte [illegible] 95 centímetros de fondo al [illegible] Plata; y 42 me[illegible] don Joaquin Pinto, don Sud por donde linda co[illegible] Recarte Hnos., José Viera das Neves y don [illegible] el Oeste por el Este con don Agustin Dasso y [illegible] con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2\3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.»

Por otros informes, escritorio del rematador calle Uruguay núm. 319.

1108-my.4

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 54a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 metros 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tranvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213.

1110 my.4

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145.

887ab.12.

Manuel Laens

JUDICIAL. De la propiedad, calle Uruguay núm. 513 y 515, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 65 cents. como base de venta.

Lease el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 513 y 515 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145.

1151mvo.10.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de púas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta.

1073-ab.30.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea**. Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2\3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1095-my.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wescelao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 131.

1143-my9.

AVISOS OFICIALES

[illegible]nto Nacional de Ingenieros

Departamento [illegible]

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por [illegible] veinte días para efectuar las obras de [illegible] en las [illegible] del Asilo de Expósitos y Huérfanos, [illegible] á los planos, memoria descriptiva y [illegible] que se hallan de manifiesto en [illegible] Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

[illegible]

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 20 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio sea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Félix Vila*, pro-secretario.

1075-my 20

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz y aquellos ante quienes se justifique la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que reciban en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril y para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que corresponda quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuársele el pago [illegible] y el plazo de un mes para los haberes [illegible] vencido, el [illegible] quedarán en depósito los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente.

1031-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 9 de 1901.—Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 9 de "Pintos" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre pasado.—*El Secretario General*.

my.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General*.

my.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General*.

my 22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 22 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*.

jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 13 del Bañado de Rocha, departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo. Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General*.

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General*.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Crocchi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que [illegible] lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Julio P. Lázaro*, escribano público.

1155-jn.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Dolores Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1093-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villarde Gonzalez á fin de que todos los que se consideren acreedores á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

931-my.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho causante, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 33 á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1901.—*Benito Monlión*, escribano público.

919 my 14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rosiro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

905 my.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnell citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Julio P. Lázaro*, escribano público.

753-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores de don Víctor Vaccaro, deben comparecer á la reunion que tendrá el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.

1160 my.17

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanelo, proponiendo concordato preventivo judicial á sus acreedores ha recaído la siguiente resolucion: [illegible]

1135-my.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra la sucesion de don Antonio Perez Fernandez, [illegible]—Montevideo Mayo ocho de mil novecientos uno.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.

1156-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Antonio Merelli, se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo ocho de mil novecientos uno.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.

1157-my.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Perez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial: [illegible]—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—[illegible] veintiuno.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.

1125-my.15

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible]
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » » 3 meses de aviso 4 1\2 ojo.
» » » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Saínz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Czaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm. [illegible] *Director-Gerente.*

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°—New-York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muelle sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MOTENVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 254, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1099. ROSARIO.

pmte

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Servia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE MÉRICA

Colombia Británica	$ 1.12	Nueva Escocia	$ 0.96
Estado Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.83	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.59	Japon	2.81	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.81	Transvaal	[illegible]
		(Isla de Cabo Verde)	1.25		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm Montevideo, Abril 1.º de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte:

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas. relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

;te. Teléfono De Montevideo, 454

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

FABRICA NACIONAL

DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS

DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes

DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

911-perm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, [illegible] en el despacho del Banco [illegible] la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se admite por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1896.

FABRICA Á VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de hierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm d.p.m

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HANAN Y AGUERRE

Electroterápia—Masajes—Hidroterápia

Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68—CALLE CIUDADELA—70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M

151-perm

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.*

prm

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Créme de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchísimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

583-pte.

BUEN NEGOCIO

Ofrécese en venta una fábrica de jabon y velas en la ciudad del Salto, perfectamente montada, con todos los útiles, jardinera para reparto, animales, etc. Precio muy módico.

Para tratar, en el Salto con Ivandro C. Paiva. En Montevideo, informes, á Rivera y Ca., 25 de Mayo 407.

1129-my.22

THE WINDSOR

CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 833

Frente al gran Café Tortoni

BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

LEON BOUVIER,

PROPIETARIO.

1017-my.26.